

## Una Nota Improcedente

## Presidente Legionario

### Faja de servicios

SIN informarse con la debida seriedad, con un apresuramiento poco feliz, el secretario a cargo de la gobernación de Río Negro, se ha dirigido a las autoridades comunales reprochándoles, en un tono descomunal, su falta de patriotismo. Según el citado funcionario, el presidente del concejo deliberante local, compatriota Emilio Pioppi, ha ofendido los sentimientos de argentinidad por su indiferencia hacia la conmemoración del 25 de mayo. La municipalidad, afirma, no ha tomado ninguna iniciativa en el sentido de asociarse a los festejos de todo el país, ni ha oficializado acto alguno. Por tanto, el secretario, a cargo de la gobernación, se ha creído en la obligación de apercibir a los representantes del pueblo en defensa de la patria, de la argentinidad, del 25 de mayo y de la tradición nacional.

Es desplorable que la gobernación del territorio no haya mostrado en esta oportunidad más seriedad y respeto por las autoridades constituidas. Lo primero que habría que observar a la descomodada nota de la gobernación, es el carácter autónomo de la municipalidad. Pero dejando a un lado este aspecto legalista de la cuestión, es interesante destacar la ligereza, la falta de discreción y de seriedad evidenciada por la nota enviada al presidente de la comuna de Río Colorado.

Violando normas precisas, el secretario del territorio dió a publicidad su absurda amonestación antes de que se enteraran de ellas las autoridades. El 27 de mayo no había recibido nuestro compatriota Pioppi la nota del secretario, pero ya un periódico de Viedma la daba a conocer. Esta informalidad debía haber sido evitada por un funcionario respetuoso del gobierno municipal.

Pero más grave que las fallas apuntadas, es el hecho de que las acusaciones del secretario no son veraces. No es verdad que el concejo deliberante de Río Colorado no se preocupa

(Pasa a la página DOS, columna 3a.)

## Comisión de Cultura

Hoy dará su conferencia, en la Casa del Pueblo, el profesor Rey Pastor

Auspiciada por la C. de Cultura de la Casa del Pueblo, el doctor Julio Rey Pastor, profesor de matemáticas superiores de la Universidad de Buenos Aires, dará una conferencia sobre "La utilidad de la ciencia", hoy miércoles, a las 21 horas.

Presentará al orador, en nombre de la comisión, el doctor Enrique Dickmann.

## Propaganda Socialista en Río Hondo

La Junta Ejecutiva de la Federación Socialista Santiguieña se ha dirigido al gobernador de esa provincia, doctor Juan B. Castro, para denunciarle los reiterados atropellos de que han sido víctimas nuestros compatriotas por las autoridades del departamento de Río Hondo.

Expresa la Junta Ejecutiva en su nota que hace aproximadamente tres meses, un sujeto de malos antecedentes, pero que goza, sin embargo, de la medida de protección de la policía de Las Termas, asaltó a mano armada el local en que la comisión del Centro Socialista de dicho punto realiza sus reuniones, obligando a uno de los presentes, A. Ponce, a repeler la agresión; intervino en el hecho la policía, y en circunstancias que deponían ante el sumariante los protagonistas del incidente, el agresor, Robledo, hirió de un silexazo en la cabeza al testigo Cándido Medina. El sumario resultó, sin embargo, ampliamente favorable para el doble agresor, y perjudicial para Ponce.

Con motivo del 10. de mayo, la Federación Socialista Santiguieña organizó diferentes actos en el departamento de Río Hondo, para cuya realización solicitó y obtuvo en oportunidad la autorización correspondiente. No obstante esta circunstancia, las conferencias proyectadas en la localidad de El Charco y en otra vecina no pudieron efectuarse por la obstinada oposición del comisario de policía, que desacataba así las resoluciones de sus superiores.

Asociándose a la conmemoración del 25 de mayo, el Centro Socialista de Las Termas se propuso celebrar un acto público el día 27, obteniendo a dicho efecto la autorización correspondiente de la jefatura política del departamento; pero el comisario de policía del lugar, Trinidad Llanos, cuya mala voluntad para nuestro partido quedó evidenciada en el episodio mencionado en primer término, prohibió la realización del acto porque —dice textualmente en la nota dirigida a su superior— "vi y sentí a varias personas que estaban dispuestas a alterar el orden y temiendo en cuestión esto y la falta de agentes a fin de mantener el orden, evitando así hechos de sangre..." etc.

Los antecedentes que acabamos de mencionar son demostrativos de la

Redacción  
Casa del Pueblo  
Sociedad de Obreros Municipales Moreno 2281

Buenos Aires, Miércoles 7 de Junio de 1933

TELEFONOS: Redacción 47 Cuyo 7521  
Administración 47 Cuyo 7304

## PRIVILEGIO Y TRABAJO

## Sigue en su Puesto

### Y en libertad...

CON motivo de agitarse el ambiente en favor de las leyes de emergencia sobre moratorias hipotecarias y de reducción de los intereses, se han lanzado a la circulación las teorías más peregrinas.

No habremos de ser precisamente los socialistas los que carguemos con la odiosidad de asumir la defensa de la usura, como tampoco de lo que se considera el privilegio "razonable" del interés del capital.

Abordamos estos problemas con un criterio social, y no nos dejamos imponer, poco ni mucho, por las exageraciones que caracteriza la lucha entre los grandes deudores y los grandes acreedores.

Negamos, según se pretende, que se pueda dividir al país en dos clases opuestas, como son la de los deudores y los acreedores.

Se trata de una relación de intereses entre grupos sociales que no constituyen, por cierto, el grueso de la población argentina, que no tiene hipotecas porque carece de vivienda propia ni sabe de operaciones bancarias porque vive de su salario cuando trabaja o padece de trágicas necesidades cuando le azota la desocupación.

Y entre los grandes deudores como entre los grandes acreedores, la distinción no es muy fácil como para que los socialistas hagan una elección satisfactoria.

Desde el punto de vista de la justicia burguesa, no sería difícil la elección entre el deudor hipotecado que ha desparrado el dinero ajeno cometiendo su patrimonio, y el acreedor que lo ha prestado creyendo que el tomador haría una inversión útil que le permitiera cobrar los intereses y recuperar el capital.

¿Y quién puede ignorar que buena parte de las hipotecas que pesan sobre los campos de la aristocracia argentina son el resultado de una vida de continua disipación, descontando el incesante aumento del privilegio de la renta del suelo?

Es que existe alguna razón social en un país donde millones y millones de hombres pierden su ocupación por terminación de los trabajos, y muchísimos se arruinan, en empresas industriales o de comercio, para mantener intacto el patrimonio territorial de la clase propietaria?

La baja de los precios de los cereales tiene que determinar una baja equivalente de los arrendamientos.

Cualquier medida artificial que persiga mantener la propiedad en manos de sus actuales poseedores, conspira contra el reajuste de los precios de los arrendamientos al evitar la venta de las tierras a sus precios más bajos del momento.

No puede invocarse ninguna razón valedera en que existan ventajas sociales en mantener alto el valor del suelo, cuando nuestras necesidades de país exportador exigen que se reduzca el costo de producción. Y la renta del suelo es el renglón que debe eliminarse en este momento como factor artificial de carestía.

El Partido Socialista cree, por eso, que se impone establecer una sola diferencia, y ella es entre el privilegio y el trabajo.

Está dispuesto a aceptar que se suspendan las ejecuciones hipotecarias de las tierras que son asiento de familias verdaderamente trabajadoras, y cuyos dueños sean ellos mismos quienes las usen como instrumento de labor y no como fuente de privilegio para vivir de rentas.

Sólo en estos casos puede el Estado respetar la situación del deudor, pero no debe constituirse nunca en guardián de la conservación de patrimonios de quienes no realizan ningún esfuerzo socialmente útil y que sólo viven del trabajo de la colectividad aprovechando la renta del suelo, que es el resultado del progreso histórico del que son simples usufructuarios.

Los antecedentes, reveladores de una personalidad consagrada al bien público, pierden trascendencia si se recuerda que el señor Ríbero, según propia confesión, fue el intermediario y gestor del préstamo de cinco millones de pesos efectuado por varios Bancos, a favor de la Dirección general de administración del ejército, para su distribución entre oficiales endeudados o con sus sueldos embargados. El préstamo fue hecho a 10 años y al seis y medio por ciento. Ignoramos quiénes fueron los militares favorecidos, por qué sumas y cómo pagan las recibidas. Pero se sabe que el señor Ríbero actuó en la tramitación del préstamo. El mismo lo dijo, en su hora, en cartas aparecidas en diarios de esta capital.

Lógico, es entonces, que a un hombre así consagrado a servir los intereses de la patria, la banda legionaria lo haga su presidente y él aparezca, ante la justicia, responsabilizándose de manifiestos que implican un desacato al parlamento argentino.

Esperamos que se presentará también responsabilizándose por las sumas que el gobierno no pueda cobrar del préstamo a los militares por él tramitado.

Presentado el informe, el profesor Herrera expuso en su renuncia que tratándose de una carga pública, la equidad impone que periódicamente se modifique el elenco de las personas llamadas a desempeñar la función; sostiene que no es admisible que en una ciudad de 2.400.000 habitantes, se barajen siempre los mismos 200 o 300 nombres para organizar cada dos años los consejos escolares de distrito. Tal procedimiento —agrega— no armoniza con un régimen democrático, habiéndose llegado en su exageración hasta hacer gravitar todo el peso de la tarea que fija el artículo 43 de la ley 1420 sobre los mismos señores, durante lustros, y lo que es menos tolerable, a convertir algunos consejos escolares en patrimonio, diría, de un pequeño grupo de caballeros, muy honorables y muy diligentes, pero que deben ser relevados para que nuevos elementos, no menos dignos y

activos, aporten sus iniciativas y sus esfuerzos en pro de la cultura pública. Agrega, asimismo, el renunciante, que cuando la ley había de padres de familia para constituir los consejos escolares de distrito, la interpretación literal de dicha disposición no puede ser otra que dar en ellos la preferencia, sino la exclusividad, a los padres de los niños que concurren a la escuela común, condición ésta que él no lleva por no tener ya hijos en edad escolar.

Probablemente sin pretenderlo, el profesor Herrera ha dado, con los fundamentos de su renuncia, una lección que es lástima sea desaprovechada por los miembros del Consejo Nacional de Educación; ellos revelan una deficiencia que nosotros hemos puntualizado con anterioridad en reiteradas ocasiones, en la esperanza de que las nuevas autoridades del Consejo no reicidán en una práctica viciosa que ha llegado a sistematizarse en perjuicio de los intereses de la escuela primaria.

Las objeciones que el profesor Herrera ha expuesto en su renuncia, interpretan el sentir unánime de la opinión pública, y traducen fielmente la primera decepción experimentada por los que cifraron algunas esperanzas en la acción del nuevo Consejo.

El viejo educacionista y ex vocal del Consejo Nacional de Educación, profesor Avelino Herrera, acaba de presentar la renuncia indeclinable de su cargo de miembro del consejo escolar XI, para el que fuera designado por cuarta vez, la que se funda en motivos que merecen ser expuestos a la consideración general.

El profesor Herrera expresa en su renuncia que tratándose de una carga pública, la equidad impone que periódicamente se modifique el elenco de las personas llamadas a desempeñar la función; sostiene que no es admisible que en una ciudad de 2.400.000 habitantes, se barajen siempre los mismos 200 o 300 nombres para organizar cada dos años los consejos escolares de distrito. Tal procedimiento —agrega— no armoniza con un régimen democrático, habiéndose llegado en su exageración hasta hacer gravitar todo el peso de la tarea que fija el artículo 43 de la ley 1420 sobre los mismos señores, durante lustros, y lo que es menos tolerable, a convertir algunos consejos escolares en patrimonio, diría, de un pequeño grupo de caballeros, muy honorables y muy diligentes,

pero que deben ser relevados para que nuevos elementos, no menos dignos y

activos, aporten sus iniciativas y sus esfuerzos en pro de la cultura pública. Agrega, asimismo, el renunciante, que cuando la ley había de padres de familia para constituir los consejos escolares de distrito, la interpretación literal de dicha disposición no puede ser otra que dar en ellos la preferencia, sino la exclusividad, a los padres de los niños que concurren a la escuela común, condición ésta que él no lleva por no tener ya hijos en edad escolar.

Probablemente sin pretenderlo, el profesor Herrera ha dado, con los fundamentos de su renuncia, una lección que es lástima sea desaprovechada por los miembros del Consejo Nacional de Educación; ellos revelan una deficiencia que nosotros hemos puntualizado con anterioridad en reiteradas ocasiones, en la esperanza de que las nuevas autoridades del Consejo no reicidán en una práctica viciosa que ha llegado a sistematizarse en perjuicio de los intereses de la escuela primaria.

Las objeciones que el profesor Herrera ha expuesto en su renuncia, interpretan el sentir unánime de la opinión pública, y traducen fielmente la primera decepción experimentada por los que cifraron algunas esperanzas en la acción del nuevo Consejo.

El profesor Herrera expresa en su renuncia que tratándose de una carga pública, la equidad impone que periódicamente se modifique el elenco de las personas llamadas a desempeñar la función; sostiene que no es admisible que en una ciudad de 2.400.000 habitantes, se barajen siempre los mismos 200 o 300 nombres para organizar cada dos años los consejos escolares de distrito. Tal procedimiento —agrega— no armoniza con un régimen democrático, habiéndose llegado en su exageración hasta hacer gravitar todo el peso de la tarea que fija el artículo 43 de la ley 1420 sobre los mismos señores, durante lustros, y lo que es menos tolerable, a convertir algunos consejos escolares en patrimonio, diría, de un pequeño grupo de caballeros, muy honorables y muy diligentes,

pero que deben ser relevados para que nuevos elementos, no menos dignos y

activos, aporten sus iniciativas y sus esfuerzos en pro de la cultura pública. Agrega, asimismo, el renunciante, que cuando la ley había de padres de familia para constituir los consejos escolares de distrito, la interpretación literal de dicha disposición no puede ser otra que dar en ellos la preferencia, sino la exclusividad, a los padres de los niños que concurren a la escuela común, condición ésta que él no lleva por no tener ya hijos en edad escolar.

Probablemente sin pretenderlo, el profesor Herrera ha dado, con los fundamentos de su renuncia, una lección que es lástima sea desaprovechada por los miembros del Consejo Nacional de Educación; ellos revelan una deficiencia que nosotros hemos puntualizado con anterioridad en reiteradas ocasiones, en la esperanza de que las nuevas autoridades del Consejo no reicidán en una práctica viciosa que ha llegado a sistematizarse en perjuicio de los intereses de la escuela primaria.

Las objeciones que el profesor Herrera ha expuesto en su renuncia, interpretan el sentir unánime de la opinión pública, y traducen fielmente la primera decepción experimentada por los que cifraron algunas esperanzas en la acción del nuevo Consejo.

El profesor Herrera expresa en su renuncia que tratándose de una carga pública, la equidad impone que periódicamente se modifique el elenco de las personas llamadas a desempeñar la función; sostiene que no es admisible que en una ciudad de 2.400.000 habitantes, se barajen siempre los mismos 200 o 300 nombres para organizar cada dos años los consejos escolares de distrito. Tal procedimiento —agrega— no armoniza con un régimen democrático, habiéndose llegado en su exageración hasta hacer gravitar todo el peso de la tarea que fija el artículo 43 de la ley 1420 sobre los mismos señores, durante lustros, y lo que es menos tolerable, a convertir algunos consejos escolares en patrimonio, diría, de un pequeño grupo de caballeros, muy honorables y muy diligentes,

pero que deben ser relevados para que nuevos elementos, no menos dignos y

activos, aporten sus iniciativas y sus esfuerzos en pro de la cultura pública. Agrega, asimismo, el renunciante, que cuando la ley había de padres de familia para constituir los consejos escolares de distrito, la interpretación literal de dicha disposición no puede ser otra que dar en ellos la preferencia, sino la exclusividad, a los padres de los niños que concurren a la escuela común, condición ésta que él no lleva por no tener ya hijos en edad escolar.

Probablemente sin pretenderlo, el profesor Herrera ha dado, con los fundamentos de su renuncia, una lección que es lástima sea desaprovechada por los miembros del Consejo Nacional de Educación; ellos revelan una deficiencia que nosotros hemos puntualizado con anterioridad en reiteradas ocasiones, en la esperanza de que las nuevas autoridades del Consejo no reicidán en una práctica viciosa que ha llegado a sistematizarse en perjuicio de los intereses de la escuela primaria.

Las objeciones que el profesor Herrera ha expuesto en su renuncia, interpretan el sentir unánime de la opinión pública, y traducen fielmente la primera decepción experimentada por los que cifraron algunas esperanzas en la acción del nuevo Consejo.

El profesor Herrera expresa en su renuncia que tratándose de una carga pública, la equidad impone que periódicamente se modifique el elenco de las personas llamadas a desempeñar la función; sostiene que no es admisible que en una ciudad de 2.400.000 habitantes, se barajen siempre los mismos 200 o 300 nombres para organizar cada dos años los consejos escolares de distrito. Tal procedimiento —agrega— no armoniza con un régimen democrático, habiéndose llegado en su exageración hasta hacer gravitar todo el peso de la tarea que fija el artículo 43 de la ley 1420 sobre los mismos señores, durante lustros, y lo que es menos tolerable, a convertir algunos consejos escolares en patrimonio, diría, de un pequeño grupo de caballeros, muy honorables y muy diligentes,

pero que deben ser relevados para que nuevos elementos, no menos dignos y

activos, aporten sus iniciativas y sus esfuerzos en pro de la cultura pública. Agrega, asimismo, el renunciante, que cuando la ley había de padres de familia para constituir los consejos escolares de distrito, la interpretación literal de dicha disposición no puede ser otra que dar en ellos la preferencia, sino la exclusividad, a los padres de los niños que concurren a la escuela común, condición ésta que él no lleva por no tener ya hijos en edad escolar.

Probablemente sin pretenderlo, el profesor Herrera ha dado, con los fundamentos de su renuncia, una lección que es lástima sea desaprovechada por los miembros del Consejo Nacional de Educación; ellos revelan una deficiencia que nosotros hemos puntualizado con anterioridad en reiteradas ocasiones, en la esperanza de que las nuevas autoridades del Consejo no reicidán en una práctica viciosa que ha llegado a sistematizarse en perjuicio de los intereses de la escuela primaria.

Las objeciones que el profesor Herrera ha expuesto en su renuncia, interpretan el sentir unánime de la opinión pública, y traducen fielmente la primera decepción experimentada por los que cifraron algunas esperanzas en la acción del nuevo Consejo.

El profesor Herrera expresa en su renuncia que tratándose de una carga pública, la equidad impone que periódicamente se modifique el elenco de las personas llamadas a desempeñar la función; sostiene que no es admisible que en una ciudad de 2.400.000 habitantes, se barajen siempre los mismos 200 o 300 nombres para organizar cada dos años los consejos escolares de distrito. Tal procedimiento —agrega— no armoniza con un régimen democrático, habiéndose llegado en su exageración hasta hacer gravitar todo el peso de la tarea que fija el artículo 43 de la ley 1420 sobre los mismos señores, durante lustros, y lo que es menos tolerable, a convertir algunos consejos escolares en patrimonio,

# Escuela de Estudios Sociales "Juan B. Justo"

Mañana se inicia el curso del doctor Emilio Frugoni sobre "Liberalismo, Individualismo, Socialismo"

## "FORMACION DE LA BURGUESIA ARGENTINA", ES EL TEMA QUE TRATARÁ GHOOLDI, HOY

Mañana jueves, a las 19 horas, se iniciará el curso a cargo del doctor Emilio Frugoni, sobre "LIBERALISMO, INDIVIDUALISMO Y SOCIALISMO". En su clase inaugural el doctor Frugoni tratará el tema "Orígenes del liberalismo".

Dicho curso se desarrollará de acuerdo al siguiente programa:

I — Orígenes del liberalismo. Liberalismo económico y liberalismo político. Las libertades jurídicas y los derechos del hombre en la Revolución Francesa. El constitucionalismo liberal y la clase trabajadora.

II — Definición del individualismo. La afirmación del individuo en el Renacimiento. Su liberación de las restricciones medievales. Las revoluciones Inglesa y Francesa. El individuo y el Estado. Las limitaciones sociales y la libertad individual.

III — Relaciones del socialismo con el liberalismo. La escuela económica liberal y la escuela jurídica histórica. El socialismo y la doctrina histórica. Los derechos individuales en la concepción socialista. El socialismo y el individuo.

IV — El socialismo, superación del liberalismo político. La clase obrera y la democracia. Libertades burguesas y libertades obreras. Rectificación de posiciones espirituales.

### INSCRIPCION

Está abierta la inscripción para el curso del doctor Frugoni, pudiendo efectuarse de 18 a 20 horas, en la secretaría de la Escuela, Rivadavia 2150 (planta baja).

Cuota única: afiliados, \$ 0.50; no afiliados, \$ 1.

Los interesados deben inscribirse antes del jueves próximo, día de inicio del mismo, a fin de evitar las aglomeraciones de último momento.

También se reciben inscripciones para los cursos de Repetto, Ghioldi y Castañeiras, actualmente en funcionamiento.

### HOY DARA CLASE EL DIPUTADO GHOOLDI. TEMA: "FORMACION DE LA BURGUESIA ARGENTINA"

A pedido del profesor Ghioldi y habiendo manifestado su conformidad los alumnos asistentes a su curso, resolvióse que el nombrado continuara desarrollando el mismo hoy miércoles, a las 19 horas.

Esta clase, que será expositiva, versará sobre "Formación de la burguesía argentina".

### EN LA CLASE PRACTICA DEL LUNES ULTIMO EXPUSIERON CUATRO ALUMNOS

El lunes último tuvo lugar la segunda clase práctica del curso "El socialismo en la evolución nacional", a cargo del profesor Américo Ghioldi. En esta oportunidad expusieron los siguientes alumnos:

Trini Carbal, sobre "La inmigración y el desarrollo económico, político, social del país".

Salvador Gómez, sobre "Influencia de la inmigración en el nacimiento de las organizaciones obreras".

Bernardo Edelman, sobre "Interpretaciones de Echeverría de algunos aspectos de la historia argentina".

Enrique S. Lauritzen, sobre "Interpretaciones de Alberdi de algunos aspectos de la historia argentina".

### EL SABADO PROXIMO SE REALIZARA CLASE PRACTICA DEL CURSO "HISTORIA DEL SOCIALISMO UTOPICO"

Temas y Bibliografía

El sábado próximo tendrá lugar la tercera clase práctica del curso "HISTORIA DEL SOCIALISMO UTOPICO", a cargo del profesor Alejandro Castañeiras, quien indica los temas y bibliografía que a continuación se expresan:

#### TEMAS

En qué consistía el colectivismo de las primitivas sectas cristianas.

—Las insurrecciones de los aldeanos.

—El primitivo cristianismo y la evolución de la Iglesia.

—Tomás Moro y su época.

—Las ideas políticas y sociales de Moro.

—"Utopia" (Juicio crítico sobre el libro).

—La influencia de la "Utopia", de Moro, en la historia del socialismo.

—Los movimientos sociales en la Edad Media.

—¿Qué organización social reina en "Utopia"?

# La Mejor Propaganda

ADQUIERA y DIFUNDA

## EL PEQUEÑO LIBRO SOCIALISTA

NUMEROS PUBLICADOS

Nº 1

### Socialismo

POR  
Juan B. Justo

Nº 2

### Los Socialistas y los Gastos Militares

POR  
Juan A. Solari

Nº 3

### Civilización y Socialismo

POR  
Jean Jaurès

Nº 4

### Socialismo y Gremialismo

POR  
Enrique Dickmann

El ejemplar 0.10 Los 4 ejemplares 0.30

En venta en la Administración de "La Vanguardia". Kioscos, Estaciones del Ferrocarril y Subterráneo

### Federación Socialista de la Capital

#### Elección de la Junta Ejecutiva

### Clases a dictarse esta semana

Hoy miércoles, a las 19. Curso de Américo Ghioldi, sobre "El socialismo en la evolución nacional". Tema de esta clase: Formación de la burguesía argentina.

Jueves 8, a las 19. Curso del doctor Emilio Frugoni, sobre "Liberalismo, Individualismo, Socialismo". Clase inaugural: Orígenes del liberalismo.

Sábado 10, a las 19. Curso de Alejandro Castañeiras, sobre "Historia del socialismo utópico". Clase práctica.

#### BIBLIOGRAFIA

1. TOMAS MORO: Utopia.

2. EMILIO DERMENGHEM: Thomas Moro y los utópistas del Renacimiento.

3. H. LICHTENBERGER: El socialismo en el siglo XVII.

4. ALEJANDRO CASTAÑEIRAS: Soñadores y realistas (El capítulo consagrado a Moro).

5. LAMBERT GERBER: Historia de Inglaterra (páginas 80 a 100).

6. LUIS REYBAUD: Estudios sobre los reformadores.

7. CH. SEIGNOBOS: Historia de la civilización en la Edad Media.

8. MAX BEER: Historia general del socialismo y de las luchas sociales (páginas 91 a 284).

9. P. AMADO INCHAUSTI: Orígenes del poder económico de la Iglesia.

10. RAFAEL URBANO: La conquista utópica.

SE recuerda a las agrupaciones y centros de la capital que hasta el 9 del mes que cursa pueblan convocar a asamblea para la elección de posibles candidatos a miembros de la J. E., en la forma y condiciones establecidas en la circular enviada últimamente.

Para el día 12 deben hallarse en esta secretaría los resultados de dichas asambleas.

M. BUYAN

Secretario general

### CONFEDERACION JUVENIL SOCIALISTA

#### Reunión de secretarios

Con el fin de tratar asuntos de gran importancia para nuestro movimiento, se cita a los compañeros secretarios de las Juventudes de la capital y localidades circunvecinas, para una reunión que se efectuará mañana jueves, a las 21 horas, en el salón de la Casa del Pueblo.

Dada la importancia de los asuntos a considerar, ningún secretario debe faltar.

### CORREO

E. J. Larrañaga — Si, fuera de las horas de lectura.

## El Pueblo de Santa Fe

### Reclama la usina municipal

SANTA FE (Por teléfono) — Presentada hace algunos días al concejo deliberante la iniciativa de crear una empresa mixta para el servicio municipal de electricidad, la acción popular no ha dejado esperar.

En efecto, ante el anuncio de que la compañía privada existente, realiza gestiones para mantener su negocio, se creó de inmediato un estado de efervescencia popular, que culminó con un acto grandioso en la noche de ayer.

Frente al edificio municipal, un público que pasaba de cinco mil personas, reclamó la sanción del proyecto,

escuchando la palabra del diputado nacional Mosset Iturraspe, del diputado socialista Maradona, del concejal socialista Blanco Boeri y del ex ministro de la Corte, doctor Augusto Rodríguez Larreta.

Ante esta acción popular tan espontánea como intensa, es seguro que el proyecto será votado por unanimidad del concejo.

#### ULTIMO MOMENTO

A último momento recibimos la noticia de que el concejo deliberante de Santa Fe ha aprobado el proyecto citado.

## El Domingo 18 de Este Mes Bahía Blanca y Pergamino Afirmarán su Fe Democrática

Para esa fecha se ha fijado la realización de los dos primeros actos contra la reacción, organizados por la Federación de la Provincia

### EL 24 y 25 EN LA PLATA Y JUNIN

LA PLATA, 6 — Se ha fijado el domingo 18 para la realización en Bahía Blanca y Pergamino, de los dos primeros actos de los cuatro organizados por la Federación de la Provincia, para combatir la reacción y afirmar el espíritu democrático arraigado en la masa popular.

Hoy la Federación Socialista se ocupó empeñosamente en ultimar los preparativos de estos actos, cuya nómina definitiva de oradores se dará a conocer de inmediato.

También se ultimaron los detalles para la impresión del afiche alegórico que será profusamente fijado en las cuatro ciudades en que se efectuarán esos actos y en la zona respectiva.

En cuanto a los actos de La Plata y Junín, se han fijado los días 24 y 25 del corriente.

### UNA NOTA IMPROCEDENTE

(Viene de la PRIMERA página)

de recordar como corresponde el nuevo aniversario de la revolución de mayo, fecha que tiene para los socialistas un significado jubiloso que no importa destacar en esta oportunidad. En contestación a la insólita carta de la gobernación, el presidente de la comuna expresó su protesta por haberse puesto en duda el argentinoismo de los representantes que constituyan el cuerpo. En la nota de nuestro compañero se afirma y comprueba que en ningún momento se negó el aporte oficial a la conmemoración de la efeméride patria. Los intentos de las autoridades tendientes a conseguir el apoyo de vecinos, comerciantes y directores de escuela, para realizar festivales, fueron frustrados por la mala situación económica que afronta a todos. Si el vecindario no podía contribuir pecuniariamente, era justo esperar que la municipalidad, que se debate en medio de toda suerte de angustias económicas, hiciera por sí sola frente a las erogaciones? Lo que se hizo, pues, fué cooperar con las escuelas en las pequeñas y sencillas festividades. Las autoridades asistieron a los actos escolares, dispusieron fondos para repartir masas y confituras y concursaron a la manifestación pública. Además, se efectuaron las salvadas reglamentarias a la salida y a la puesta del sol.

El lector podrá apreciar por si mismo cuán capciosas y vacías han sido las informaciones que inspiraron al secretario a cargo de la gobernación del Río Negro, la nota que hemos comentado.

### DEBE LLAMARSE AL SEÑOR RAMOS MEXIA

(Viene de la PRIMERA página)

el fundador del fascismo y su sistema, ateniéndose, quizás, a su curioso criterio de que se trata de actitudes de orden personal que no comprometen al gobierno argentino.

Consideramos, pues, llegado el momento de que el poder ejecutivo llame a su peligroso embajador especial ante el gobierno de Italia, acerca de cuyas gestiones no se han recogido hasta ahora otros frutos que los de pública notoriedad, y que no abonan, por cierto, la confianza que al parecer se le sigue dispensando en los círculos oficiales.

### HOMENAJES A MATTEOTTI EN EL INTERIOR

#### En Bonifacio

BONIFACIO, 6 — Para el domingo 11 del corriente, el Centro Socialista realizará un acto de homenaje a Giacomo Matteotti, y como protesta contra los "legionarios" criollos.

El acto tendrá lugar en la Casa del Pueblo, a las 21 horas, haciendo uso de la palabra el ciudadano Antonio Giachino.

Luego se realizará un baile popular.

#### En Bánfield

BANFIELD, 6 — Organizado por el Centro Cultural "Paz y Trabajo", calle Aráoz 521, Bánfield Oeste, se realizará el viernes 9 del corriente, un homenaje a Matteotti, en ocasión de su muerte. Hablará el concejal socialista de Lomas de Zamora, Salvador Moreno.

### La Cámara de Diputados

#### Se Reunirá Esta Tarde

Esta tarde deberá reunirse la cámara de diputados, la que proseguirá discutiendo el proyecto de ley sobre la construcción de una red general de elevadores de granos.

No están exentos los réditos provenientes de cédulas del Banco Hipotecario Nacional, emitidas a partir de la vigencia de la ley 8.172.

Los otros dictámenes se refieren a la cancelación de gastos del Consejo Nacional de Educación, exoneración de derechos aduaneros los materiales para los cuerpos de bomberos voluntarios y un subsidio al hospital de Veintiocho de Junio.

#### Reunión de Comisiones

Para esta tarde están citadas las comisiones de peticiones y poderes, especial encargada de estudiar y proyectar reformas a la ley de jubilaciones civiles, territorios nacionales y comunicaciones y transportes.

**Las Reformas al Código Penal**  
La comisión de códigos del senado escuchó ayer, al ministro de justicia e instrucción pública, quien le había solicitado ser oido, sobre las reformas al código penal.

Después de escuchado, la comisión firmó un despacho, el cual será presentado en la sesión de pasado mañana y del que ya anticipáramos amplio resumen.

Probablemente habrá después otras informaciones complementarias.

#### Estudio de Proyectos Financieros

La comisión de hacienda del senado va a ser citada hoy, para considerar los proyectos a su estudio, entre ellos, los presentados por el doctor Sánchez Sorondo.

#### Piden se Rechace la Implantación de la Pena de Muerte

## Teatro - Cine - Música

M A Y O

Prepara su Próximo  
Estreno la Compañía  
"Tápicos Españoles"

A pesar de que las obras actualmente en cartel mantienen el interés de los espectáculos, la dirección del conjunto típico "Tápicos Españoles" prepara para ofrecer próximamente — probablemente en la velada de mañana — una nueva pieza titulada "El barrio de Triana", en la que intervendrán todas las figuras del conjunto.

S M A R T

La Versión de una Pieza  
Extranjera se Dará a  
Conocer Próximamente

La compañía Dealessi-Camíñ-Capón-Serrano ensaya la próxima noche que será ofrecida en el curso de la semana. Es una pieza cómica de R. Lothrop titulada "El buque fantasma" en la versión castellana de Ricardo Hicken y Ricardo Capemberg.

Del Concurso de Autores  
Americanos del Teatro  
Español

Hemos informado del concurso abierto por la dirección del teatro Español oficial del gobierno español reservado para autores americanos. Sobre este concurso se ha dado la siguiente nota oficial:

"El asesor literario y artístico del teatro Español, en la imposibilidad de examinar por si solo las ciento cuarenta y ocho obras recibidas, ha recabado la colaboración de una Comisión de lectores ilustres, compuesta por Manuel Abril, Melchor Fernández Almagro, "Azorín", Tomás Borrás, Manuel Bueno, Antonio Espina, Manuel Fontdevila, Bernardo G. de Candamo, Alfonso Hernández Catá, Alberto Insa, Antonio Machado, Pedro de Répide y Antonio Zozaya.

Coincidente con el parecer de la Comisión de lectores, estima el asesor del teatro Español que ninguno de los dramas, comedias y sainetes presentados merece la calificación de sobresaliente y excepcional entre todos, con caracteres de indudable maestría. Ahora bien, teniendo en cuenta que de las obras señaladas por los distintos lectores a la consideración de la empresa del teatro Español, tres de ellas, "Pánuco 137", "Trópico" y "Emiliano Zapata", llevan la firma de Mauricio Magdaleno, y dos, "Los que vuelven" y "El gachupín", la de Juan Bustillo Oro, jóvenes mexicanos ambos, distinguidos en su país por cierto esfuerzo mancomunado y evidente en pro de la renovación escénica hispanoamericana, se propone dar a conocer al público español, siquiera sea a título de ensayo, algunas de estas producciones, si no logradas a la perfección, dirigidas a un intento que trasciende de lo típico nacional, sin menoscabo de lo característico".

## C O M E D I A

"Gente Alegre" es el  
Título de la Comedia que  
se Estrena el Viernes

La compañía Arata-Simari-Franco que actúa en el teatro de la Comedia, dará a conocer en la velada del viernes una comedia en tres cuadros original de Julio F. Escobar que se titula "Gente alegre".

## A S T R A L

Estréñase Hoy una Gran  
Película: "Las Dos  
Huérfanas"

La S. A. F. A. D. E. C. dará a conocer hoy en la pantalla del Astral, la película del sello Pathé Natán titulada "Las dos huérfanas", un film dialogado en francés y que ha de constituir una de las grandes producciones de esta temporada.

Este fondo drama está basado en la novela del mismo título de Adolphe D'Ennery, y fué realizada por el famoso director Maurice Tourneur, integrando el reparto un selecto conjunto de intérpretes, entre los que se destacan Gabriel Gabrio, Renée Saint-Cyr, Rosine Dérén, Ivette Guilbert y Emmy Lynn.

★★★★★★★★★★★★★★★★

## V a p o r e s P o s t a l e s

## A ENTRAD

Hoy — Inglés Northern Prince, procedente de Nueva York. Correo hasta el 205.

Hoy — Japonés Montevideo Maru, procedente de Kobe. Correo hasta el 15/4.

8 — Francés Campana, de Génova, con fechas hasta el 22/5.

8 — Inglés Asturias, procedente de Southampton. Correo hasta el 23/5.

9 — Inglés Upwye Grange, procedente de Londres. Fechas hasta el 20/5.

9 — Italiano Duilio, procedente de Génova. Correo hasta el 28/5.

9 — Alemán General Artigas, de Hamburg, con fechas hasta el 17/5.

10 — Inglés Almeda Star, procedente de Londres. Correo hasta el 23/5.

10 — Alemán General Artigas, procedente de Almeda Star, procedente de Bremen, con fechas hasta el 21/5.

14 — Español Cabo San Antonio, procedente de Génova. Correo hasta el 28/5.

14 — N. Americano Western World, procedente de Nueva York y escalas brasileñas. Fechas hasta el 27/5.

17 — Inglés Highland Monarch, procedente de Londres. Correo hasta el 31/5.

17 — Inglés Marquesa, procedente de Liverpool, con fechas hasta el 27/5.

19 — Alemán Monte Sarmiento, procedente de Hamburg y escalas. Fechas hasta el 30/5.

★★★★★★★★★★★★★★★★

## D E C A U C H O R E F O R Z A D O \$ 25

Emplomaduras \$ 4

Coronas oro 22 Kts. \$ 12

Extracciones sin dolor \$ 2

Dra. C. M. ONESTO

CIRUJANA DENTISTA

RIVADAVIA 2052, 1er. Piso

U. T. 47 Cuyo 0365

Nuevo tratamiento de la piorrea alveolar

CONSULTAS GRATIS

Primeras consultas, de 9.30 a 11 y de 17 a 21 horas. Feriados, de 9.30 a 11 horas

A LOS LECTORES DE  
"LA VANGUARDIA" Y  
sus familias, honra-  
rios reducidos.

Informóse el Concejo de la Investigación  
Acerca de los Tramitadores de ExpedientesFueron Señaladas las  
Deficiencias de los  
Trámites Administrativos

## APROBARONSE MUCHOS PROYECTOS

lo que a nosotros nos debe preocupar más aún — empleados y funcionarios infieles que sirvan, más que a la municipalidad misma, a los tramitadores que los usan como elementos para sus fines.

Pero esto no es tampoco una novedad. El intendente, en la nota que acaba de publicar en los diarios hace referencia a ese aspecto gravísimo de la cuestión cuando alude a la posibilidad evidente de que haya un empleado municipal infiel, empleado indudablemente superior, puesto que puede decidir en estas cosas, dentro de este

sidera es ilustrativo y por ello hace una breve reseña de lo actuado en el mismo.

Demuestra, a través de un minucioso análisis del camino recorrido por el expediente que motivó la investigación, cómo obran las distintas oficinas y señala sospechosos procedimientos puestos en juego, en algunos de ellos para dilatar el asunto o darle un trámite que no corresponde. Puntualiza las anomalías que se notan en el expediente, que ha recorrido gran número de oficinas, durante cerca de tres años y en contraposición muestra otro expediente que ha sido despachado en poco tiempo, recorriendo las oficinas con una rapidez vertiginosa. Agrega enseguida el concejal Justo: "Quiero demostrar con esto cómo se ha creado en este mismo expediente el ambiente necesario para que los concejales admitiesen en primer término que se proyecten; porque concretado así un caso es de esperar que la resolución a adoptar por el departamento ejecutivo impida que se continde como sistema con estas prácticas".

Iñigo Carrera termina su disertación refiriéndose a la investigación que se realiza por resolución del D. E. en la Dirección de tráfico y dice que oportunamente el Grupo socialista habrá de proponer las mejores medidas, en beneficio del buen nombre de la administración municipal.

Penelón apoya las manifestaciones hechas por los concejales Justo e Iñigo Carrera. Pagés lamenta que los miembros de la comisión hicieran públicas las actuaciones del asunto, siendo recitado por los concejales Rubinstein, Iñigo Carrera y Justo. González Iramain defiende la actividad de la comisión de tráfico y señala las deficiencias administrativas. En seguida se vota el despacho, que es aprobado por unanimidad. El proyecto de resolución del Grupo socialista es aprobado también, sin observación alguna.

Se vota una gran cantidad de  
proyectos

En seguida se vota, a proposición de González Porcel, un proyecto sobre arreglo de las calderas del lavadero de la calle French y a proposición de Coca otro sobre plantación de árboles en varias zonas de la ciudad. Florini propone que el martes se considere el mensaje sobre la supresión de la Oficina de consignaciones y el cuerpo accede.

Coca propone que se considere el proyecto que firma Marotta sobre paso a nivel en las calles Habana y Ramallo; el cuerpo accede y en seguida quedó aprobado el proyecto.

Coca obtiene que el cuerpo considere y apruebe su proyecto sobre alumbrado de las calles situadas en el ex Tiro a Segno de Villa Devoto.

Di Tella propone que se considere el despacho de comisión disponiendo se gaste la suma de 20.000 pesos para rescatar las máquinas y ropas en favor de los necesitados que las han pignorado en el Banco Municipal de Préstamos. El cuerpo accede y se aprueba el despacho después de un breve debate.

Ghio pide que se considere un proyecto que firma con González Porcel, Russomano y Florini. El cuerpo accede y en observación se aprueba el proyecto que dice así:

"Vuestre Comisión de tráfico y transportes ha considerado detenidamente las denuncias formuladas y los elementos de prueba reunidos. Como de lo actuado se desprende claramente la existencia de personas que han recibido un uso de \$ 50, sólo podrá efectuarse por los interesados directos o por representación debidamente compravada".

Ese artículo no se cumple sino en raras oportunidades, y nos felicitamos que el intendente haya ordenado una investigación, motivo por el cual, además de pasar los antecedentes a la justicia de instrucción, se enviará copia de estas actuaciones al departamento ejecutivo".

Termina pidiendo al concejo votar el proyecto de decreto de la comisión, que dice así:

"Vuestre Comisión de tráfico y transportes ha considerado detenidamente las denuncias formuladas y los elementos de prueba reunidos. Como de lo actuado se desprende claramente la existencia de personas que han recibido un uso de \$ 50, sólo podrá efectuarse por los interesados directos o por representación debidamente compravada".

Justo dice que esta actitud es inexplicable por cuanto el despacho no es más que una relación de hechos, sin entrarse a abrir juicio sobre el asunto. La comisión ha obrado con toda corrección, sin arrojar sombras sobre nadie. Por eso cree que ningún concejal pondrá a disposición del código penal, cometiendo un delito. Los concejales socialistas le hacen notar que debe leerse el despacho y que no se incurre en delito alguno al obrar así.

González Iramain apoya al sector socialista.

Cuando se había leído buena parte del despacho el concejal Elena se opone a que se lea el despacho en su totalidad, por las declaraciones que hace el imputado, que perjudican a funcionarios.

Justo dice que esta actitud es inexplicable por cuanto el despacho no es más que una relación de hechos, sin entrarse a abrir juicio sobre el asunto. La comisión ha obrado con toda corrección, sin arrojar sombras sobre nadie. Por eso cree que ningún concejal puede oponerse a que se lea el despacho.

Ghio aclara su situación y Beschinsky dice que debe leerse el despacho.

Iñigo Carrera sostiene que debe continuarse la lectura, de acuerdo con el reglamento. Terminada la lectura del despacho, habrá que leerlo.

Justo dice que esta actitud es inexplicable por cuanto el despacho no es más que una relación de hechos, sin entrarse a abrir juicio sobre el asunto. La comisión ha obrado con toda corrección, sin arrojar sombras sobre nadie. Por eso cree que ningún concejal puede oponerse a que se lea el despacho.

Justo dice que debe agregar al despacho algunas consideraciones acerca de las razones por las que abundan los tramitadores de expedientes.

Dice luego: "La tramitación de los expedientes no se hace, en general, de una manera normal. Cuando se presentan a la comisión de tráfico y transportes, se dice que debe leerse el despacho, de acuerdo con el reglamento. Terminada la lectura del despacho, habrá que leerlo.

Justo dice que esta actitud es inexplicable por cuanto el despacho no es más que una relación de hechos, sin entrarse a abrir juicio sobre el asunto. La comisión ha obrado con toda corrección, sin arrojar sombras sobre nadie. Por eso cree que ningún concejal puede oponerse a que se lea el despacho.

Justo dice que debe leerse el despacho.

Iñigo Carrera sostiene que debe continuarse la lectura, de acuerdo con el reglamento. Terminada la lectura del despacho, habrá que leerlo.

Justo dice que esta actitud es inexplicable por cuanto el despacho no es más que una relación de hechos, sin entrarse a abrir juicio sobre el asunto. La comisión ha obrado con toda corrección, sin arrojar sombras sobre nadie. Por eso cree que ningún concejal puede oponerse a que se lea el despacho.

Justo dice que debe leerse el despacho.

Iñigo Carrera sostiene que debe continuarse la lectura, de acuerdo con el reglamento. Terminada la lectura del despacho, habrá que leerlo.

Justo dice que esta actitud es inexplicable por cuanto el despacho no es más que una relación de hechos, sin entrarse a abrir juicio sobre el asunto. La comisión ha obrado con toda corrección, sin arrojar sombras sobre nadie. Por eso cree que ningún concejal puede oponerse a que se lea el despacho.

Justo dice que debe leerse el despacho.

Iñigo Carrera sostiene que debe continuarse la lectura, de acuerdo con el reglamento. Terminada la lectura del despacho, habrá que leerlo.

Justo dice que esta actitud es inexplicable por cuanto el despacho no es más que una relación de hechos, sin entrarse a abrir juicio sobre el asunto. La comisión ha obrado con toda corrección, sin arrojar sombras sobre nadie. Por eso cree que ningún concejal puede oponerse a que se lea el despacho.

Justo dice que debe leerse el despacho.

Iñigo Carrera sostiene que debe continuarse la lectura, de acuerdo con el reglamento. Terminada la lectura del despacho, habrá que leerlo.

Justo dice que esta actitud es inexplicable por cuanto el despacho no es más que una relación de hechos, sin entrarse a abrir juicio sobre el asunto. La comisión ha obrado con toda corrección, sin arrojar sombras sobre nadie. Por eso cree que ningún concejal puede oponerse a que se lea el despacho.

Justo dice que debe leerse el despacho.

Iñigo Carrera sostiene que debe continuarse la lectura, de acuerdo con el reglamento. Terminada la lectura del despacho, habrá que leerlo.

Justo dice que esta actitud es inexplicable por cuanto el despacho no es más que una relación de hechos, sin entrarse a abrir juicio sobre el asunto. La comisión ha obrado con toda corrección, sin arrojar sombras sobre nadie. Por eso cree que ningún concejal puede oponerse a que se lea el despacho.

Justo dice que debe leerse el despacho.

Iñigo Carrera sostiene que debe continuarse la lectura, de acuerdo con el reglamento. Terminada la lectura del despacho, habrá que leerlo.

Justo dice que esta actitud es inexplicable por cuanto el despacho no es más que una relación de hechos, sin entrarse a abrir juicio sobre el asunto. La comisión ha obrado con toda corrección, sin arrojar sombras sobre nadie. Por eso cree que ningún concejal puede oponerse a que se lea el despacho.

Justo dice que debe leerse el despacho.

Iñigo Carrera sostiene que debe continuarse la lectura, de acuerdo con el reglamento. Terminada la lectura del despacho, habrá que leerlo.

Justo dice que esta actitud es inexplicable por cuanto el despacho no es más que una relación de hechos, sin entrarse a abrir juicio sobre el asunto. La comisión ha obrado con toda corrección, sin arrojar sombras sobre nadie. Por eso cree que ningún concejal puede oponerse a que se lea el despacho.

Justo dice que debe leerse el despacho.

Iñigo Carrera sostiene que debe continuarse la lectura, de acuerdo con el reglamento. Terminada la lectura del despacho, habrá que leerlo.

Justo dice que esta actitud es inexplicable por cuanto el despacho no es más que una relación de hechos, sin entrarse a abrir juicio sobre el asunto. La comisión ha obrado con toda corrección, sin arrojar sombras sobre nadie. Por eso cree que ningún concejal puede oponerse a que se lea el despacho.

Justo dice que debe leerse el despacho.

Iñigo Carrera sostiene que debe continuarse la lectura, de acuerdo con el reglamento. Terminada la lectura del despacho, habrá que leerlo.

Justo dice que esta actitud es inexplicable por cuanto el despacho no es más

# Prosiguió Considerando la Memoria el Congreso de la Unión Ferroviaria

## Sesión de la mañana

Poco después de la hora anunciada inicia esta sesión, bajo la presidencia del vice Rodríguez. Prosigue el debate sobre medidas disciplinarias a algunas secciones del F. C. C. C.

Núñez — Se ocupa de un problema ajeno al capítulo y como la presidencia le llamará la atención, el orador suspende su exposición.

Girandon — Habla a continuación criticando las medidas de la comisión directiva, con respectos a las secciones del Ferrocarril Central Córdoba, reconociendo que si éstas actuaron al margen de la disciplina societaria, parte de la culpa en ese emergencia, sosteniendo que esa cuestión no se podrá tratar en ese lugar, criterio que fué aceptado por el congreso, sin que ello para que la mesa directiva de la Internacional estudie el asunto. Despues de las aclaraciones de Rodríguez se vota y aprueba el capítulo, pasándose en seguida el capítulo titulado:

## Aprobáronse varios capítulos de la misma

Rodríguez (L. M.) — Contesta a la explicación solicitada por Cuello, refiriendo que ese congreso hiciera una declaración acerca de la dudosidad de los balances de las empresas ferroviarias argentinas. Aclara la participación que le cupo en ese emergencia, sosteniendo que esa cuestión no se podrá tratar en ese lugar, criterio que fué aceptado por el congreso, sin que ello para que la mesa directiva de la Internacional estudie el asunto. Despues de las aclaraciones de Rodríguez se vota y aprueba el capítulo, pasándose en seguida el capítulo titulado:

## Comisiones centrales de reclamos

Sobre el particular inicia el debate el delegado Massey, quien manifiesta que la sección que representa le ha recomendado votar contra el capítulo, en base al fracaso, dice de algunos reclamos basados en el escalamiento y por la forma en que se llenan las vacantes producidas entre el personal de galpones, en virtud de una interpretación capiosa de los convenios.

Salsas — Sostiene que la tarea de la Comisión central de reclamos deja mucho que desear en cuanto a su celebridad. Lo han empleado, aunque no lo quieran, contra la C. D.

Explica luego Rodríguez las gestiones realizadas por el cuerpo central ante la empresa para que fuese levantado el prorrato y a otros aspectos de este asunto, hablando extensamente sobre el particular.

Robles — Cree que no deben plantearse en el congreso cuestiones locales, pues hay asuntos de carácter general, de mayor importancia. Encuentra justificada la conducta del cuerpo directivo al intervenir esa sección, en salvaguardia de la estructura de la organización. Por eso aprueba este capítulo de la memoria.

Traversa — Entiende que si se encuentra justificada la conducta de la C. D. no es menos cierto que deben tomarse en cuenta las razones que tuvieron las secciones del Central Córdoba. Por razones de buena organización votará favorablemente este capítulo.

Intervienen en el debate los delegados Pereira, Pérez, Tramonti, Díaz, Gómez, Gunier y otros, y finalmente se vota el capítulo, aprobándose, previas aclaraciones del presidente de la Unión Ferroviaria, ciudadano Antonio Tramonti, pasándose en seguida a cuarto intermedio hasta la tarde.

## Sesión de la tarde

Esta sesión comienza a las 14 horas, prosiguiendo la consideración de la memoria, correspondiendo tratar el capítulo titulado "Gestiones varias", que informa de los asuntos de mayor importancia solucionados en los distintos ferrocarriles. Sobre estas cuestiones hablan varios delegados, entre otros, Zanetti, Castro, Gil, Girandon, Monzón y Dobestens, haciéndolo en nombre de la comisión directiva Luis Girola, que explica cada una de las gestiones realizadas por la misma en defensa de los intereses del gremio. Cerrado el debate, se vota y aprueba este capítulo por 91 votos.

Ayuda solidaria a los cesantes por reducción del personal

Se pasa luego a tratar el capítulo titulado "Ayuda solidaria para los cesantes por reducción de personal", que se da lectura por secretaria.

Sin que haya debate, se aprueba este capítulo.

Delegación al congreso de Praga

Inmediatamente se considera la parte de la memoria que informa sobre la designación y tarea cumplida por la delegación de la Unión Ferroviaria al Congreso de la Federación Internacional del Transporte celebrado últimamente en la ciudad de Praga.

Cuello — Pide se aclaran algunas manifestaciones de esos delegados referente a la cuenta capital de los ferrocarriles argentinos.

COMISIÓN SOCIALISTA DE INFORMACIÓN GREMIAL

## Reunión plenaria

A los efectos de considerar la reglamentación de las subcomisiones y designar los integrantes de las mismas, la C. S. de I. G. celebrará reunión el viernes 9 a las 18 horas en el local de la Casa del Pueblo.

REUNIÓN DE OBREROS ZAPATEROS

Se invita a los afiliados zapateros a la reunión que se efectuará el viernes 9 a las 21 horas, en el local de la Casa del Pueblo.

Debiendo considerarse un importante orden del día, se recomienda concurrir con puntualidad.

## ESCRUTINIO DE LAS ELECCIONES FERROVIARIAS

El escrutinio de las elecciones realizadas entre los obreros ferroviarios para elegir representantes del personal en la Caja de jubilaciones respectivas, correspondiente al distrito 2º, verificado en el día de ayer, arrojó el siguiente resultado:

### Votos

Unión Ferroviaria . . . . .	12.843
La Fraternidad . . . . .	2.283
En blanco . . . . .	298
Anulados . . . . .	766

Total . . . . . 16.190

De acuerdo a estos cómputos resultaron electos 7 delegados electores de la Unión Ferroviaria:

Antonio Di Biase, Juan Guidi, Anejo Di Meglio, Gabriel Ribot, José T. González, Enrique Pafardi, Enrique L. Villacampa.

El cómputo de votos obtenidos individualmente por los nombrados, se da a conocer en breve.

Hoy, a las 14 horas, proseguirá el escrutinio con el distrito 3º correspondiente al F. C. Pacífico, F. C. Trasandino, Cia. Hoteles Sudamericanos, Sociedad de Socorros Mutuos del F. C. P., en el que sufragaron 10.854 ferroviarios.

por parte de la comisión central de reclamos.

Fernández L. señala que una de las secciones por él representadas se queja por el resultado exiguo de las tramitaciones.

Pérez N. expresa que se han producido casos de cesantes injustificadas, demorándose la reincorporación un tiempo demasiado largo, tanto como otros referentes a problemas de la organiza-

ción no se pueden tolerar.

Di Donati se compliece por la tarea cumplida por la comisión central de reclamos del Central Argentino, y estima que a la C. D. para que continúen en ese camino para bien del gremio.

De Ferraris enumera algunas deficiencias sobre la labor de la comisión de reclamos.

Cisneros — El personal del ferrocarril en que trabaja reclama que se prepare a ésta del ferrocarril Nord Este Argentino.

Ramírez replica al delegado anterior en cuanto a las postergaciones de los asuntos del ferrocarril Entre Ríos.

Rodríguez L. M. (de la C. D.) encuentra menudo este debate y llama la atención de los delegados que los datos concretos que tengan sobre deficiencias supuestas o reales, que pasen los mismos a la comisión directiva.

Más adelante el orador se ocupa de algunas tramitaciones y la forma errónea en que plantean los interesados sus reclamos.

Robles, no tiene nada que objetar a la comisión de reclamos del Central Argentino. Aprobó el capítulo. Sigue la continuación de las gestiones

para el reconocimiento de las comisiones locales de reclamos.

Vidal, Caamaño, (de la C. D.), Fernández, Romero, Girota (de la C. D.), González Luis (de la C. D.) y otros delegados intervienen en el debate, levantándose luego la sesión sin tomar determinación alguna.

# Rechazó la Contribución la Asamblea Anual de La Fraternidad

## Sesión matutina

A la hora fijada por el congreso se inician las deliberaciones bajo la presidencia del titular Carlos L. García, con la presencia de 66 delegados.

## La unidad del gremio ferroviario

A pedido de la comisión encargada de reanudar relaciones con la entidad hermana, se altera el orden del día, pues esta comisión desea dar un informe de sus gestiones al congreso, informando en nombre de la misma el delegado Sampelgrin, quien manifiesta que luego de varias reuniones se ha arribado al siguiente acuerdo:

Reciprocidad en las concesiones que hiciere cualquiera de las dos organizaciones, ya sea en la representación de los personales, como en la transferencia de afiliados, sin descuidar, es claro, el aspecto estatutario y legal de dichas transferencias. Agrega que ya la comisión citada tiene un proyecto para llegar a la ansiada unidad, y considera oportuna la observación del orador que le precedió, de establecer el número de este personal para obviar dificultades en la negociación.

Colevatti, Porta, Prino y Arrascada se manifiestan en seguida partidarios del despacho de la comisión, agregando Stagnaro que acepta en principio tal despacho, pero hace notar a esa comisión la dificultad legal que se opondría a las transferencias, pues no debe abandonarse al socio que no quiere pasar a la otra organización, contestando la comisión que no ha decidido el aspecto que señala Stagnaro.

Seguidamente, Olchino aprueba, sin

que produjeron en su sección las circulares 5 y 10, señalando como contraria a los intereses del gremio la conducta de la C. D. en este asunto; oponiéndose, por último, a que se persista en la contribución.

A esta altura del debate se pasó a cuarto intermedio, hasta las 18 y 30 horas.

que produjeron en su sección las circulares 5 y 10, señalando como contraria a los intereses del gremio la conducta de la C. D. en este asunto; oponiéndose, por último, a que se persista en la contribución.

A esta altura del debate se pasó a cuarto intermedio, hasta las 18 y 30 horas.

## Sesión vespertina

Puntualmente inicia una nueva sesión el Congreso Fraternal, bajo la presidencia de Baldomir. Como de costumbre el secretario pasa lista, prosiguiéndose inmediatamente con el asunto de la contribución.

Comienza el debate el presidente García. En este asunto —dice— es evidente que impresiona bien la delegación del Estado, al señalar su diferencia con los demás F. F. C. C. Cuando conversamos con el administrador de los F. F. C. C. del E., no habíamos conversado aún con los directores de otras empresas. Las secciones de este F. C. C. no informaron oportunamente a la C. D.; a pesar de ello conseguimos todos los datos necesarios.

El gremio debe saber que cuando decimos o afirmamos algo es porque lo hemos estudiado detenidamente. Relata la entrevista con la administración del Estado, de la cual salieron apenados por la cantidad de cesantes que merodeaban por tales oficinas, manifestando que la directiva se opuso a la mayor contribución para los obreros de la empresa fiscal, la cual —agrega— pasa por un mal momento económico a causa de las malas administraciones que le cupo en "suerte".

Sefaria, más adelante, las dificultades legales que se oponen al control de las finanzas de las empresas, hecho que impide aceptar como exactos los informes de las mismas.

El administrador de los F. F. C. C. del Estado se ha comprometido formalmente a devolver la contribución, cuando las entradas sean superiores a 47 millones de pesos, y nosotros estamos seguros de que cumplirá con sus promesas.

Rechaza luego aclaraciones vertidas por algunos delegados, diciendo que se oponen sus deseos que la crítica que se formula a la directiva y al F. C. C. se haga con altura y, sobre todo, con datos precisos.

La sigue en el uso de la palabra Giraudo (C. D.) quien manifiesta que se oponen a la directiva y a la C. D. a la mayor contribución para los obreros de la empresa fiscal, la cual —agrega— pasa por un mal momento económico a causa de las malas administraciones que le cupo en "suerte".

Relata la entrevista con la administración del Estado, de la cual salieron apenados por la cantidad de cesantes que merodeaban por tales oficinas, manifestando que la directiva se opuso a la mayor contribución para los obreros de la empresa fiscal, la cual —agrega— pasa por un mal momento económico a causa de las malas administraciones que le cupo en "suerte".

Relata la entrevista con la administración del Estado, de la cual salieron apenados por la cantidad de cesantes que merodeaban por tales oficinas, manifestando que la directiva se opuso a la mayor contribución para los obreros de la empresa fiscal, la cual —agrega— pasa por un mal momento económico a causa de las malas administraciones que le cupo en "suerte".

Relata la entrevista con la administración del Estado, de la cual salieron apenados por la cantidad de cesantes que merodeaban por tales oficinas, manifestando que la directiva se opuso a la mayor contribución para los obreros de la empresa fiscal, la cual —agrega— pasa por un mal momento económico a causa de las malas administraciones que le cupo en "suerte".

Relata la entrevista con la administración del Estado, de la cual salieron apenados por la cantidad de cesantes que merodeaban por tales oficinas, manifestando que la directiva se opuso a la mayor contribución para los obreros de la empresa fiscal, la cual —agrega— pasa por un mal momento económico a causa de las malas administraciones que le cupo en "suerte".

Relata la entrevista con la administración del Estado, de la cual salieron apenados por la cantidad de cesantes que merodeaban por tales oficinas, manifestando que la directiva se opuso a la mayor contribución para los obreros de la empresa fiscal, la cual —agrega— pasa por un mal momento económico a causa de las malas administraciones que le cupo en "suerte".

Relata la entrevista con la administración del Estado, de la cual salieron apenados por la cantidad de cesantes que merodeaban por tales oficinas, manifestando que la directiva se opuso a la mayor contribución para los obreros de la empresa fiscal, la cual —agrega— pasa por un mal momento económico a causa de las malas administraciones que le cupo en "suerte".

Relata la entrevista con la administración del Estado, de la cual salieron apenados por la cantidad de cesantes que merodeaban por tales oficinas, manifestando que la directiva se opuso a la mayor contribución para los obreros de la empresa fiscal, la cual —agrega— pasa por un mal momento económico a causa de las malas administraciones que le cupo en "suerte".

Relata la entrevista con la administración del Estado, de la cual salieron apenados por la cantidad de cesantes que merodeaban por tales oficinas, manifestando que la directiva se opuso a la mayor contribución para los obreros de la empresa fiscal, la cual —agrega— pasa por un mal momento económico a causa de las malas administraciones que le cupo en "suerte".

Relata la entrevista con la administración del Estado, de la cual salieron apenados por la cantidad de cesantes que merodeaban por tales oficinas, manifestando que la directiva se opuso a la mayor contribución para los obreros de la empresa fiscal, la cual —agrega— pasa por un mal momento económico a causa de las malas administraciones que le cupo en "suerte".

Relata la entrevista con la administración del Estado, de la cual salieron apenados por la cantidad de cesantes que merodeaban por tales oficinas, manifestando que la directiva se opuso a la mayor contribución para los obreros de la empresa fiscal, la cual —agrega— pasa por un mal momento económico a causa de las malas administraciones que le cupo en "suerte".

Relata la entrevista con la administración del Estado, de la cual salieron apenados por la cantidad de cesantes que merodeaban por tales oficinas, manifestando que la directiva se opuso a la mayor contribución para los obreros de la empresa fiscal, la cual —agrega— pasa por un mal momento económico a causa de las malas administraciones que le cupo en "suerte".

Relata la entrevista con la administración del Estado, de la cual salieron apenados por la cantidad de cesantes que merodeaban por tales oficinas, manifestando que la directiva se opuso a la mayor contribución para los obreros de la empresa fiscal, la cual —agrega— pasa por un mal momento económico a causa de las malas administraciones que le cupo en "suerte".

Relata la entrevista con la administración del Estado, de la cual salieron apenados por la cantidad de cesantes que merodeaban por tales oficinas, manifestando que la directiva se opuso a la mayor contribución para los obreros de la empresa fiscal, la cual —agrega— pasa por un mal momento económico a causa de las malas administraciones que le cupo en "suerte".

Relata la entrevista con la administración del Estado, de la cual salieron apenados por la cantidad de cesantes que merodeaban por tales oficinas, manifestando que la directiva se opuso a la mayor contribución para los obreros de la empresa fiscal, la cual —agrega— pasa por un mal momento económico a causa de las malas administraciones que le cupo en "suerte".

Relata la entrevista con la administración del Estado, de la cual salieron apenados por la cantidad de cesantes que merodeaban por tales oficinas, manifestando que la directiva se opuso a la mayor contribución para los obreros de la empresa fiscal, la cual —agrega— pasa por un mal momento económico a causa de las malas administraciones que le cupo en "suerte".

Relata la entrevista con la administración del Estado, de la cual salieron apenados por la cantidad de cesantes que merodeaban por tales oficinas, manifestando que la directiva se opuso a la mayor contribución para los obreros de la empresa fiscal, la cual —agrega— pasa por un mal momento económico a causa de las malas administraciones que le cupo en "suerte".

Relata la entrevista con la administración del Estado, de la cual salieron apenados por la cantidad de cesantes que merodeaban por tales oficinas, manifestando que la directiva se opuso a la mayor contribución para los obreros de la empresa fiscal, la cual —agrega— pasa por un mal momento económico a causa de las malas administraciones que le cupo en "suerte".

Relata la entrevista con la

## Intensifica su Campaña Por Actividades Deportivas la Reforma del Código la F.E. de Comercio

Prosiguiendo su campaña en pro de la reforma del Código de comercio, la Federación de Empleados de Comercio ha dirigido al presidente del senado una nota, en la cual manifiesta que como entidad representativa del gremio en la capital solicita de ese cuerpo, la pronta sanción de las proyectadas modificaciones al Código de referencia.

Dice más adelante la entidad mencionada, lo que sigue:

La Federación de Empleados de Comercio que es la única entidad gremial de los empleados de esta capital, se presenta al H. senado para solicitar sea sancionado el proyecto en revisión, sobre reformas a los artículos 154 al 160 del Código de comercio.

No haremos aquí la argumentación tendiente a demostrar la justicia de ese proyecto porque ya lo hizo el Comité Gremial Pro Reforma del artículo 157 del Código de comercio.

Tampoco citaremos la gran cantidad de casos concretos que día a día nos están demostrando que los empleados de comercio estamos a merced de la arbitrariedad de los patrones; porque ello sería una redundancia, ya que nadie discute nuestro derecho a mejorar las condiciones en que trabajamos.

La oposición a la reforma que suscitemos se hace en base a subterfugios, a la elaboración caprichosa de cifras inexactas y al propósito de mantener sobre el empleado una supremacía económica que lo obligue a una sumisión denigrante.

Porque lo que nosotros pedimos, señores senadores, no puede alarmar a nadie que tenga un concepto elevado de la personalidad del trabajador; porque no se perturba en lo más mínimo la organización actual de las relaciones entre el capital y el trabajo a pesar de que en esta organización llevamos la peor parte y porque tiende, este proyecto, a disminuir el malestar reinante en el gremio más numeroso del país.

El progreso alcanzado por la república ha sido posible con la contribución de todos los trabajadores entre los que nos contamos los empleados de comercio, pero la legislación no nos ha beneficiado en la proporción que nos corresponde, ya que las pocas leyes que en tal sentido se aprobaron han sido y son continuamente resistidas por los únicos que ahora se oponen a la sanción de las reformas del Código de comercio; por los comerciantes e industriales que se enriquecieron con gran parte de nuestro trabajo.

Creemos, señor presidente, que el H. senado hará una obra de beneficio colectivo votando favorablemente el proyecto que nos ocupa y por el cual se conceden, a los empleados de comercio, vacaciones anuales, sueldo en caso de enfermedad, preaviso de despidos e indemnización de cesantías, que constituyen un conjunto modesto de mejoras que recibirán nuestro gremio con indiscutible satisfacción.

## El Viernes Tienen Asamblea los Obreros de la Madera

El Sindicato de Obreros en Madera y Anexos ha convocado al gremio a fin de realizar asambleas el día viernes, a las 20 horas, en su local social, Díaz Vélez 3882, para tratar los siguientes asuntos:

Acta; Balance; Renovación parcial de la C. A. y de Comisión de biblioteca; Correspondencia; Informe de secretaria; Próxima huelga; Varios.

### POR LA REDUCCIÓN DE LA JORNADA

Con motivo de esta convocatoria e informando al gremio con respecto a la campaña iniciada por la reducción de la jornada de trabajo, la entidad obrera mencionada ha dirigido al gremio el siguiente manifiesto:

Para el día 9 de junio próximo, a las 20 horas, en el local de nuestra secretaria, Díaz Vélez 3882, tendrá lugar la asamblea ordinaria de socios, en la cual se tratarán asuntos de vital importancia para la vida de la organización.

Uno de ellos es el relacionado con el próximo movimiento en pro de la semana de 5 días; 7 horas diarias y aumento de jornal; movimiento que día a día se va sintiendo la imperiosa necesidad y la inicia explotación de que somos víctimas de parte de los industriales, por falta de control sindical en los talleres y de cohesión moral entre los trabajadores de la madera.

Es conocida ya la labor de la comisión administrativa sobre el particular. Hay un comité nombrado, cuya misión es preparar el ánimo de los trabajadores para una huelga.

Tiene dispuesta la realización de tres únicos actos públicos de propaganda, debiendo efectuarse el primero el día 16 de junio a las 20 horas, en el salón de la calle Rincón 1141, donde harán uso de la palabra varios compañeros del gremio.

### ASAMBLEA PARCIAL DE T. DEL ESTADO

La comisión administrativa de la sección Buenos Aires de la Asociación Trabajadores del Estado, convoca al personal de la intendencia de guerra (costura, zapatería, talabartería, etc.), a la asamblea que se verificará hoy miércoles 7 a las 18 horas, en su local social calle Chile 1567, para tratar asuntos de trabajo de fundamental importancia.

La Unión Tranviarios convoca al personal de la estación Villa Mauricio a la reunión que se realizará hoy miércoles 7, a las 20.30 horas, en el local de la calle Caa Guazú 2099 (Lanús), con el objeto de considerar el nuevo

asunto. Así se expide el congreso aprobando la siguiente moción:

Al presidente Cámara Senadores y al presidente Comisión negocios constitucionales del senado nacional.

El Congreso de La Fraternidad reunido en la fecha resolvió, considerando que la República Argentina viene participando desde el año 1919 reuniones Conferencia internacional del trabajo, pedir al H. congreso nacional aplicación aquellas resoluciones que tengan atingencia con modalidades del trabajo de nuestro país, resolvió también dirigirse por intermedio C. D. a Ud. y P. E. nacional expresándose anhelos clase trabajadora de que ambos poderes procedan diligencias necesarias a fin de que en curso próximas de deliberaciones separado se pueda aunar ratificación, al menos, de todos aquellos convenios coincidentes con legislación nacional.

En el debate Porta, Michel y Giovanni; este último considera necesaria la Federación de las sociedades mutualistas aunque de difícil realización, y da a conocer la solución que, a su juicio, puede darse al asunto. Siguen dando la opinión que les merece el capítulo que se discute Prino, Stagnaro, Arighi, Croce, Sayas, Recay y otros, aprobándose por último por gran mayoría.

Ratificación de los convenios de trabajo—

Para plantear una cuestión incidental pide la palabra el presidente García. Se refiere el orador a la conveniencia de pedir la ratificación de los convenios de trabajo aprobados en la Conferencia de Washington, a la comisión de negocios constitucionales del senado de la nación, que en estos momentos estudia el asunto.

### EL "AFFAIRE" DE LOS SURTIDORES DE NAFTA

Apareció una nueva edición del libro

### EN DEFENSA

### DEL PETROLEO NACIONAL

### Y POR LA DIGNIDAD

### DE LA FUNCION PUBLICA

por ADOLFO DICKMANN,  
HECTOR INIGO CARRERA  
y ADOLFO RUBINSTEIN

El ejemplar \$ 0.50 (CINCUENTA CENTAVOS)

INTERIOR: agregar \$ 0.25 para franquio certificado

Librería y Editorial "LA VANGUARDIA"  
Rivadavia 2150 — Capital

## Campeonato de la Liga Argentina de Fútbol CUARTA DIVISIÓN

Clubs	J.	G.	E.	P.	Ps.
Arg. Juniors	12	8	3	1	19
River Plate	12	7	4	1	18
Boca Juniors	12	7	3	2	17
Estudiantes	12	8	1	3	17
F. C. Oeste	12	7	2	3	16
Huracán	12	6	4	2	16
San Lorenzo	12	5	5	2	15
Quilmes	12	4	6	2	14
G. y Esgrima	12	6	1	5	13
Racing	12	5	3	4	13
V. Sársfield	12	4	4	4	12
Talleres	12	4	3	5	11
Chacarita Juniors	12	4	2	6	10
Atlanta	12	1	6	5	8
Independiente	12	3	2	7	8
Platense	12	1	3	8	5
Tigre	12	2	—	10	4
Lanús	12	1	1	10	3

## Nacional Sigue Encabezando el Campeonato Uruguayo

### LAS POSICIONES

Clubs	J.	G.	E.	P.	Ps.
Nacional	6	5	1	0	11
Pefarol	6	4	1	1	9
Defensor	6	4	1	1	9
Wanderers	6	3	2	1	8
Rampla Juniors	6	3	1	2	7
Sudamérica	6	2	2	2	6
River Plate	6	1	1	4	3
Racing	6	1	1	4	3
Central	6	0	2	4	2
Bella Vista	6	1	0	5	2

## Los Goleadores en el Campeonato Profesional

Naón	16
Varela	15
Benítez Cáceres	11
Troncoso	11
Molinás	10
Ferreira	10
Lamanna	9
Dendy	9
Rojas	9
Peralta	8
Fernández	8
Sachs	7
García	7
Manzantón	7
García	6
Alberino	6
Del Prete	6
Sastre	6
Palomino	6
Plintado	6
Bugueyro	6
Peucelle	6
Cosso	6
Magán	6
Petronio	6

## EL PROGRAMA DE LA LIGA OFRECE MATCHES DE INTERES

### Para el domingo próximo

Para el domingo próximo el programa profesional de primera división ofrece varios matches que han despertado expectativa. Nos referimos a Independiente v. Boca Juniors, Gimnasia y Esgrima v. Racing y San Lorenzo v. Talleres.

El fixture completo de la división superior de la Liga es el siguiente:

Chacarita Juniors v. Estudiantes de La Plata; Independiente v. Boca Juniors; Vélez Sársfield v. Platense; San Lorenzo v. Talleres; Tigre v. Quilmes; Lanús v. Atlanta; Argentino Juniors v. Huracán; River Plate v. F. C. Oeste; Gimnasia y Esgrima v. Racing.

### NOTAS VARIAS

Alejandro Mena, arquero de la segunda escuadra de Boca, y que sufrió una lesión el sábado último, ha regresado a su domicilio particular después de haber sido asistido en el Sanatorio Central de La Plata.

—Es muy posible que no juegue Bernabé Ferreyra el próximo domingo, debido a hallarse lesionado.

—Reaparecerán en el primer equipo de Ferrocarril Oeste Bravo e Infante, y sin duda alguna reforzarán el equipo del Oeste.

sistema de trabajo implantado y a implantarse en la empresa. Informará al respecto el concejal Jerónimo Della Latta.

También asistirá el director obrero compañero Ricardo González, para informar sobre el Asunto afiliación a la Caja de jubilaciones de la compañía de tranvías Lands-Avellaneda.

Como puede verse, se trata de una reunión de mucha importancia y está en el interés de los compañeros concordar a la misma para considerar la mejor forma de evitar los perjuicios que pudiera ocasionar las medidas a implantarse.

## MANANA SE REUNEN LOS MOZOS DE B. Y BARRACAS

El Sindicato de Mozos y Anexos invita a los trabajadores del gremio a la asamblea que se realizará mañana jueves, a las 14.30 horas, en el local de la calle Brandes 346, a fin de considerar el siguiente orden del día: Acta anterior; Balances; Reintegración de C. D.: Asuntos varios.

### UNA RATIFICACION

Hemos recibido una extensa nota firmada por numerosos asociados de la Unión Ferroviaria, en la cual ratifican la denuncia formulada a la comisión directiva de esa organización, acerca de la elección de delegados por la sección Buenos Aires, Compañía General, al congreso que se está realizando.

Contestan los suscriptos algunas aseveraciones vertidas en esa reunión anual, manifestando que se hacen responsables de lo denunciado concretamente, a fin de evitar que se confunda la cuestión con asuntos sobre los cuales no se ha hecho una denuncia firme por cuanto no entran en el problema de fondo, esto es, la elección de los delegados a la asamblea anual por la sección arriba mencionada.

## Racing Fletará Autos de Excursión para La Plata

Con motivo de disputarse el domingo próximo el match entre los primeros equipos de Gimnasia y Esgrima de La Plata y Racing, las autoridades del club de Avellaneda han dispuesto lo necesario para que sus asociados y simpatizantes puedan trasladarse cómodamente hasta el field de los plátanos.

Saldrán diariamente de excusión en cantidad considerable desde el local del anexo, Rivadavia 4127, Capital y desde Avellaneda, partiendo de ambos locales desde las 11 horas del domingo mencionado.

Los precios fijados son los siguientes: Desde la capital, Rivadavia 4127, \$ 2.00; desde Avellaneda, Mitre 934, \$ 1.80.

## Fiestas y Actos Culturales

### Para Mañana

EN EL CINE CAPITOLIO

Bibliotecas "Máximo Gorki", de Liniers; "A. C. de Justo", de Versalles, y "Juan Jaurés", de Ciudadela Sud — Realizarán un gran festival y conferencia mañana jueves, a las 20.45, en el cine Capitolio, Rivadavia 41.450, donde se desarrollará el siguiente programa:

## Comité Ejecutivo Nacional

## A LOS CENTROS DEL PAÍS

## Diario de sesiones

Se hace saber a los Centros que el Grupo Parlamentario Nacional ha procedido a distribuir, entre las agrupaciones del Partido, los diarios de sesiones que la cámara otorga a cada parlamentario.

Dicha distribución se ha efectuado ya, debiendo los Centros, en consecuencia, recibir el ejemplar correspondiente. Si así no sucediera, sus recibos deberán formularlos al Grupo Parlamentario Nacional.

CORRESPONDENCIA  
RECIBIDA

Capital Federal: 1a. Villa Lugano Sud, nota del día 4; 3a. Sud, cotizaciones; 18a. Las Heras, cotizaciones; Gráfica, cotizaciones.

Buenos Aires: Federación Socialista Bonacensia, nota del día 5; Asamblea, nota del día 5; Pueyrredón, nota del día 5; char, movimiento de afiliados; Maza, nota del día 3; Meridiano V, nota del día 4 y cotizaciones; San Martín, cotizaciones; San Nicolás, nota del día 5; San Vicente, cotizaciones.

Córdoba: Córdoba 1a, nota del día 16; Justicialista, nota del día 2; Villa Dolores, nota del día 4; Rafaela, nota del día 4 y planilla de cotizaciones; Santa Fe 1a y 4a, nota del día 4.

La Pampa: Federación Socialista Pampeana, nota del día 2; General Pico, nota del día 2 y cotizaciones; Metileo, nota del día 5; Victoria, nota del día 6. Varias: José Del Rosso (Alem), nota del día 5.

CARNALES DE NUEVOS  
AFILIADOS

## A RETIRAR

Los Centros Socialistas que a continuación se detallan pueden pasar por las oficinas del Comité Ejecutivo a retirar los carnets de los nuevos afiliados:

1a. Vélez Sársfield, 1a. Villa Lugano Norte; 3a, 5a, 7a, 8a, 10a, 11a, 16a, 18a, 19a, 15a. Chacarita, 16a, Belgrano, 16a, Saavedra Oeste, 16a, Villa Urquiza, 16a, Villa Pueyrredón, 20a, Belgrano, 16a, Adrogue, 16a, Bánfield, Bernal, Burzaco, Casal, Ciudadela Sud, Florencio Varela, José Ingenieros, Munro, Páez, Quilmes Oeste, Quilmes Sud, Remedios de Escalada, San Andrés, Villa Fischer, Villa Porvenir.

CARNETS A EXPEDIRSE

En el día de hoy serán expedidos los carnets de los nuevos afiliados, correspondientes a los siguientes Centros Socialistas del interior del país:

Buenos Aires — Azul, Bonifacio, Carlos Casares, Coronel Pringles, Coronel, General Belgrano, General Lemos, General Pueyrredón, La Plata 3a, Lincoln, Lobaria, Maipú, Mar del Plata, Maza, Necochea, Olavarría, Patagones, Páez, Pastur, Pelegri, Pergamino, Pigüé, Ramallo, Rivera, San Nicolás, Tornquist, Trenque Lauquen, Tres Lomas.

Catamarca — San Pedro, Coronda, Villa Allende, Arias, Belgrano, Villa Belgrano, Villa Verde, Cruz Alta, Cruz del Eje, Guatimozín, Huinca Renancó, Mackenna, Porteña, Sampacho, Ucacha, Villa Dolores.

Corrientes — Mercedes.

Entre Ríos — Basavilbaso, Jujuy — Perito del Carmen.

Mendoza — General Alvear, Godoy Cruz, Las Heras, Luján de Cuyo, Mendoza N. O., Mendoza N. O., Mendoza N. O. (Femenino), Rivadavia, San Martín, San Rafael, Villa Maipú.

Salta — Salta Sud.

San Juan — Angaco, Norte, Caucete, Concepción 1a, Concepción 2a, Las Chacras, Las Cuevas, Pando, Villa Vieja, Pocito, Rincón de San Juan, San Juan (Femenino), Santa Lucía, Trinidad Oeste, Villa Dolores, Villa del Salvador, Villa Fervorriana.

Santa Fe — Diego de Alvear, Jobson, Rafaela, Reconquista, Rosario 4a, 5a, Rosario 8a, San Cristóbal, Villa Ana, Santiago del Estero — Anahui, Termas de Rio Hondo, Santiago del Estero.

Si quiere vivir cómoda y económicamente, alquile uno de los departamentos que ofrece la Cooperativa "El Hogar Obrero" en:

ALVAREZ THOMAS 1326. — Departamentos modernos de 3 y 4 piezas, pieza de servicio, hall, cocina a gas, baño, calefón, terraza, etc., de \$ 100 a 135.

AV. MARTIN GARCIA 473. — Departamento 2 h., cocina, baño, etc., a \$ 63.

CANGALLO 2072. — Departamentos modernos, 3 habit., cocina a gas, baño con calefón, terraza, etc., a \$ 120 y 125.

## Informes en los mismos.

GRABADOS, SELLOS DE GOMA  
ENRIQUE BARÉS

Chapas Grabadas Numeradas  
Llamadas para Pertas Fechadoras  
para Pertas Perforadoras

ACUÑACIÓN DE FICHAS Y ESTAMPAS  
GRÁFICAS PARA LA RECLAME  
537 VICTORIA - SARMIENTO 825  
BUENOS AIRES  
PIDANSE CATALOGOS

## Acaban de aparecer

## Temas Socialistas

POR

Rómulo Bogliolo

EL EJEMPLAR \$ 1.— (un peso)

## Nacionalismo y Socialismo

POR

Adolfo Dickmann

EL EJEMPLAR \$ 1.— (un peso)

INTERIOR: agregar \$ 0.25 para franqueo certificado.

Pedidos a:

Librería y Editorial "LA VANGUARDIA"  
RIVADAVIA 2150  
Casa del Pueblo

## Partido Socialista

## AGRUPACIONES FEMENINAS

## ASAMBLEAS Y REUNIONES

## Para Hoy

Agrup. F. "Emancipación" (12a.) — Salta 1065. Asamblea hoy miércoles, a las 21, en su local. Llamadas: O. del D.: Elección de candidatos a miembros de la J. E. de la F. S. de la Capital.

Sección 1a. (V. Sársfield Sud) — Asamblea extraordinaria hoy miércoles, a las 21, en su local. Llamadas: O. del D.: Elección de candidatos a miembros de la J. E. de la F. S. de la Capital.

Sección 2a., Villa Lugano Sud — Asamblea general extraordinaria hoy miércoles, a las 20.30 horas. O. del D.: Elección de candidatos a miembros de la Junta Ejecutiva Socialista de la Capital.

Sección 4a. Olavarría 727. Asamblea extraordinaria hoy miércoles, a las 21 horas. O. del D.: Elección de candidatos a miembros de la J. E. de la F. S. de la Capital.

Sección 7a. (Caballito Norte) — Capital 560. Asamblea extraordinaria hoy miércoles, a las 20.30 horas. O. del D.: Elección de candidatos a miembros de la J. E. de la F. S. de la Capital.

Sección 12a. — Salta 1065. Asamblea extraordinaria hoy miércoles, a las 20.30 horas. O. del D.: Elección de candidatos a miembros de la J. E. de la F. S. de la Capital.

Sección 15a. (La Plata) — Asamblea extraordinaria hoy miércoles, a las 17 horas. O. del D.: Elección de candidatos a miembros de la J. E. de la F. S. de la Capital.

Sección 18a. (Villa Pueyrredón) — Belgrano 1426. La C. A. se reúne hoy, a las 17 horas.

Asociación Femenina "Olavarría" — Olavarría 1426. La C. A. se reúne hoy, a las 17 horas.

Asociación Femenina "Humanidad Nueva" (16a. V. Pueyrredón) — Belgrano 5255. Asamblea mañana jueves, a las 21, O. del D.: A. B. C., asunto de una agrupación. Recomendándose ponerse al día a las compañeras atrasadas en sus cotizaciones.

Asociación Femenina "Olavarría" — Belgrano 1426. La C. A. se reúne hoy, a las 17.30 horas.

Asociación Femenina "Olavarría" — Belgrano 1426. La C. A. se reúne hoy, a las 17.30 horas.

Asociación Femenina "Olavarría" — Belgrano 1426. La C. A. se reúne hoy, a las 17.30 horas.

Asociación Femenina "Olavarría" — Belgrano 1426. La C. A. se reúne hoy, a las 17.30 horas.

Asociación Femenina "Olavarría" — Belgrano 1426. La C. A. se reúne hoy, a las 17.30 horas.

Asociación Femenina "Olavarría" — Belgrano 1426. La C. A. se reúne hoy, a las 17.30 horas.

Asociación Femenina "Olavarría" — Belgrano 1426. La C. A. se reúne hoy, a las 17.30 horas.

Asociación Femenina "Olavarría" — Belgrano 1426. La C. A. se reúne hoy, a las 17.30 horas.

Asociación Femenina "Olavarría" — Belgrano 1426. La C. A. se reúne hoy, a las 17.30 horas.

Asociación Femenina "Olavarría" — Belgrano 1426. La C. A. se reúne hoy, a las 17.30 horas.

Asociación Femenina "Olavarría" — Belgrano 1426. La C. A. se reúne hoy, a las 17.30 horas.

Asociación Femenina "Olavarría" — Belgrano 1426. La C. A. se reúne hoy, a las 17.30 horas.

Asociación Femenina "Olavarría" — Belgrano 1426. La C. A. se reúne hoy, a las 17.30 horas.

Asociación Femenina "Olavarría" — Belgrano 1426. La C. A. se reúne hoy, a las 17.30 horas.

Asociación Femenina "Olavarría" — Belgrano 1426. La C. A. se reúne hoy, a las 17.30 horas.

Asociación Femenina "Olavarría" — Belgrano 1426. La C. A. se reúne hoy, a las 17.30 horas.

Asociación Femenina "Olavarría" — Belgrano 1426. La C. A. se reúne hoy, a las 17.30 horas.

Asociación Femenina "Olavarría" — Belgrano 1426. La C. A. se reúne hoy, a las 17.30 horas.

Asociación Femenina "Olavarría" — Belgrano 1426. La C. A. se reúne hoy, a las 17.30 horas.

Asociación Femenina "Olavarría" — Belgrano 1426. La C. A. se reúne hoy, a las 17.30 horas.

Asociación Femenina "Olavarría" — Belgrano 1426. La C. A. se reúne hoy, a las 17.30 horas.

Asociación Femenina "Olavarría" — Belgrano 1426. La C. A. se reúne hoy, a las 17.30 horas.

Asociación Femenina "Olavarría" — Belgrano 1426. La C. A. se reúne hoy, a las 17.30 horas.

Asociación Femenina "Olavarría" — Belgrano 1426. La C. A. se reúne hoy, a las 17.30 horas.

Asociación Femenina "Olavarría" — Belgrano 1426. La C. A. se reúne hoy, a las 17.30 horas.

Asociación Femenina "Olavarría" — Belgrano 1426. La C. A. se reúne hoy, a las 17.30 horas.

Asociación Femenina "Olavarría" — Belgrano 1426. La C. A. se reúne hoy, a las 17.30 horas.

Asociación Femenina "Olavarría" — Belgrano 1426. La C. A. se reúne hoy, a las 17.30 horas.

Asociación Femenina "Olavarría" — Belgrano 1426. La C. A. se reúne hoy, a las 17.30 horas.

Asociación Femenina "Olavarría" — Belgrano 1426. La C. A. se reúne hoy, a las 17.30 horas.

Asociación Femenina "Olavarría" — Belgrano 1426. La C. A. se reúne hoy, a las 17.30 horas.

Asociación Femenina "Olavarría" — Belgrano 1426. La C. A. se reúne hoy, a las 17.30 horas.

Asociación Femenina "Olavarría" — Belgrano 1426. La C. A. se reúne hoy, a las 17.30 horas.

Asociación Femenina "Olavarría" — Belgrano 1426. La C. A. se reúne hoy, a las 17.30 horas.

Asociación Femenina "Olavarría" — Belgrano 1426. La C. A. se reúne hoy, a las 17.30 horas.

Asociación Femenina "Olavarría" — Belgrano 1426. La C. A. se reúne hoy, a las 17.30 horas.

Asociación Femenina "Olavarría" — Belgrano 1426. La C. A. se reúne hoy, a las 17.30 horas.

Asociación Femenina "Olavarría" — Belgrano 1426. La C. A. se reúne hoy, a las 17.30 horas.

Asociación Femenina "Olavarría" — Belgrano 1426. La C. A. se reúne hoy, a las 17.30 horas.

Asociación Femenina "Olavarría" — Belgrano 1426. La C. A. se reúne hoy, a las 17.30 horas.

Asociación Femenina "Olavarría" — Belgrano 1426. La C. A. se reúne hoy, a las 17.30 horas.

Asociación Femenina "Olavarría" — Belgrano 1426. La C. A. se reúne hoy, a las 17.30 horas.

Asociación Femenina "Olavarría" — Belgrano 1426. La C. A. se reúne hoy, a las 17.30 horas.

Asociación Femenina "Olavarría" — Belgrano 1426. La C. A. se reúne hoy, a las 17.30 horas.

Asociación Femenina "Olavarría" — Belgrano 1426. La C. A. se reúne hoy, a las 17.30 horas.

Asociación Femenina "Olavarría" — Belgrano 1426. La C. A. se reúne hoy, a las 17.30 horas.

Asociación Femenina "Olavarría" — Belgrano 1426. La C. A. se reúne hoy, a las 17.30 horas.

Asociación Femenina "Olavarría" — Belgrano 1426. La C. A. se reúne hoy, a las 17.30 horas.

Asociación

# El Problema de la Enseñanza en el Chaco

## Las Transgresiones del D. E. Marplatense

Aniversario  
del Centro  
de Mercedes

MERCEDES, 6. — Con un hermoso festival realizado el sábado pasado, bajo el auspicio de la Juventud Socialista "Casa del Pueblo", esta entidad se adhirió a la celebración del 18º aniversario de la fundación del Centro Socialista y Biblioteca Popular de Mercedes. El variado e interesante programa elaborado por la Juventud, tuvo un feliz desarrollo, mereciendo el aplauso caloroso del nutrido público asistente al acto conmemorativo.

Por su parte la Agrupación Socialista Femenina se adhirió también a la celebración con un sencillo y hermoso acto realizado en la fecha, consistente en un lunch de camaradería y baile familiar, el que tuvo lugar en las dependencias de la Casa del Pueblo, a las 14 horas. La concurrencia de afiliadas y simpatizantes socialistas, a tan simpática fiesta, fué numerosa y entusiasta. Una vez servido el lunch, el secretario del Centro, compañero Muzzopappa, pronunció un breve discurso alusivo. A continuación el ciudadano Guillermo Faccioli, fundador del Centro, pronunció un sentido discurso, cuyas palabras impregnadas de saludable optimismo merecieron un sostenido y caloroso aplauso de los concurrentes.

Finalmente el secretario de la agrupación dió lectura a una nota del camarada Felipe Gauna, por la cual al solidarizarse con los compañeros de Mercedes en el acto que realizaban, exhorta a los socialistas de su viejo Centro a continuar la obra de progreso integral impuesta por el socialismo.

Acto continuo, la concurrencia pasó al salón de actos de la Casa del Pueblo, donde se inició la danza, durando ésta hasta las 19 horas, en medio del mayor entusiasmo y dentro de un marco de franca cordialidad. — (Corresponsal).

Conferencias  
Culturales  
en Gral. Pico

GENERAL PICO, 6. — La Agrupación Juvenil Socialista "Giacomo Matteotti" iniciará el segundo curso de conferencias culturales el domingo 11 de junio, las que como el año pasado, tendrán lugar en la sala del cine teatro

## Los Amigos del Concejo le Piden Cuenta de sus Actos

### El Problema de la Luz en Alte. Brown

ADROGUE, 6. — Con una interesante información de las gestiones realizadas hasta la fecha entre la empresa y autoridades municipales, la Comisión pro abaratamiento de luz eléctrica realizó el domingo la asamblea popular proyectada.

Tuvo oportunidad esa numerosa asamblea de escuchar también la autorizada palabra del ingeniero Manuel Lapido, el que explicó, concretando casos, la conveniencia de formar cooperativas vecinales como defensa de los intereses populares, que no se trata, dijo, de cuestión de centavos, sino de conquistar la independencia económica, actualmente en manos de empresas que explotan concesiones leoninas. — (Corresponsal).

2a. Qué razones ha tenido el D. E. para el incumplimiento de la resolución del H. concejo de fecha 27 de enero de 1933 en lo que respecta a la ubicación de un quiosco en la esquina de las calles Luro y Dorrego (plaza Rocha) que en dicha resolución se establece.

3a. Qué razones de orden legal y conveniencia pública ha tenido el D. E. para prescindir de la licitación pública en la adquisición de elementos de transportes hecha últimamente.

4a. Teniendo entendido el H. concejo que además de la donación de pesos siete mil, hecha por el Club Mar del Plata y a que hace referencia el expediente N.º 23 D 1933, dicho club ha donado otra suma con anterioridad, como así también el Club General Pueyrredón, el señor intendente se servirá informar por

Centenario, cedida gentilmente para estos actos.

La iniciación del ciclo estará a cargo del ingeniero agrónomo regional Jorge A. Pico. El tema que desarrollará será dado a conocer oportunamente.

Como anteriormente el acceso a sala será libre, dando comienzo el acto a las 13.30.

dido de informes al departamento ejecutivo votado el sábado por el "concejo deliberante". Que la corporación municipal encargada de controlar al "Intendente", la misma que cubrió los actos más temerarios de ilegalidad y de inmoralidad administrativa que vienen sucediéndose de un tiempo a esta parte, interpuso ahora al Jefe de la comuna por el voto unánime de sus componentes, es un acontecimiento que rebasa todos los límites de lo previsible.

Que este concejo, el mismo, como decímos, que cubrió todas las demasías y todas las incorrecciones del actual jefe comunal, asume la actitud a que hacemos referencia, asombra por su insolencia, pero el hecho cierto es que, cualesquier sean las razones indescifrables que lo han inspirado, el concejo deliberante ha resuelto requerir del intendente la presentación de ciertos informes.

Con cierto dejo de ironía pregunta el concejo al intendente para qué fecha podrá remitir las cuentas correspondientes al ejercicio anterior. ¡A esta altura del año la pregunta! ¿Es burla o una forma de ponerlo en desbarco? ¡Qué razones mueven al señor Vignolo para retener las cuentas que ya deberían pasar por el concejo y estar en el Tribunal de cuentas? Si los libros y la documentación están al día, como aseguraba en un informe de la contaduría aparecido en el número extraordinario del matutino, ¿por qué no los remite a donde debe el intendente? Hay en esto algo que indagar y nadie más que el concejo está en el deber de investigarlo. Por eso la pregunta huele a huelga. Lo que corresponde es nombrar una comisión que investigue si en el actual concejo existen elementos capaces de hacerlo!

“A continuación el C. D. hace irrupción en un campo más espinoso. Pida al señor Vignolo que informe “por qué razones ha omitido dar cuenta de la donación de \$ 7.000, hecha por el Club Pueyrredón”. Lástima que el concejo se haya olvidado de formular otras preguntas, tanto o más necesaria que la anterior: “por qué no aparece en los movimientos mensuales de caja publicados hasta ahora, como ingresado esa dinero a la tesorería municipal; 2o, dónde están esos fondos, ya que no figuran en poder de la comuna.

El actual intendente ya incurrió en el mismo olvido el año pasado, en ocasión de los 25.000 pesos que donó el segundo de los clubes nombrados. No ingresó esa suma, como debía, a la tesorería.

7a. Se servirá el D. E. remitir al H. concejo el expediente relacionado con el contrato de pavimentación de la calle Balcárcel, a efecto del estudio prolijo que él exige en virtud de las denuncias que se han formulado.

8a. Nómima de los expedientes de edificación, especificando su número, pendiente del pago de derechos y de inspección final, desde el año 1930 inclusive hasta la fecha. Esta nómima se necesita, para míjor proveer en el estudio que se practica en el expediente 21, letra D 1933, sobre pedido de dos inspectores últimamente formulado por el señor intendente.

9a. Nómima de los quioscos instalados en la vía pública con concesión municipal, especificando las sumas que anualmente se perciben por ocupación de la vía pública. Indicar a la vez el alquiler que ha devengado el local municipal denominado “Pescadería” y la fracción de la plaza España, ocupado por un negocio, de acuerdo al art. 47, inciso 30 de la ley orgánica.

10a. Se servirá el D. E. remitir al H. concejo el expediente relacionado con el contrato de pavimentación de la calle Balcárcel, a efecto del estudio prolijo que él exige en virtud de las denuncias que se han formulado.

COMENTARIOS DE “EL TRABAJO”

MAR DEL PLATA, 6. — Comentando la anterior resolución votada por el concejo deliberante, el diario socialista “El Trabajo” hace las siguientes acertadas consideraciones:

“Ha sorprendido, con razón, el pe-

que razón ha omitido dar cuenta de dichas donaciones a efectos de que el H. concejo tome la intervención que le incumbe, de acuerdo con el art. 47, inciso 34 de la Ley orgánica municipal.

50. Nómima de los expedientes de edificación, especificando su número, pendiente del pago de derechos y de inspección final, desde el año 1930 inclusive hasta la fecha. Esta nómima se necesita, para míjor proveer en el estudio que se practica en el expediente 21, letra D 1933, sobre pedido de dos inspectores últimamente formulado por el señor intendente.

60. Nómima de los quioscos instalados en la vía pública con concesión municipal, especificando las sumas que anualmente se perciben por ocupación de la vía pública. Indicar a la vez el alquiler que ha devengado el local municipal denominado “Pescadería” y la fracción de la plaza España, ocupado por un negocio, de acuerdo al art. 47, inciso 30 de la ley orgánica.

70. Se servirá el D. E. remitir al H. concejo el expediente relacionado con el contrato de pavimentación de la calle Balcárcel, a efecto del estudio prolijo que él exige en virtud de las denuncias que se han formulado.

80. Nómima de los expedientes de edificación, especificando su número, pendiente del pago de derechos y de inspección final, desde el año 1930 inclusive hasta la fecha. Esta nómima se necesita, para míjor proveer en el estudio que se practica en el expediente 21, letra D 1933, sobre pedido de dos inspectores últimamente formulado por el señor intendente.

90. Nómima de los quioscos instalados en la vía pública con concesión municipal, especificando las sumas que anualmente se perciben por ocupación de la vía pública. Indicar a la vez el alquiler que ha devengado el local municipal denominado “Pescadería” y la fracción de la plaza España, ocupado por un negocio, de acuerdo al art. 47, inciso 30 de la ley orgánica.

100. Se servirá el D. E. remitir al H. concejo el expediente relacionado con el contrato de pavimentación de la calle Balcárcel, a efecto del estudio prolijo que él exige en virtud de las denuncias que se han formulado.

COMENTARIOS DE “EL TRABAJO”

MAR DEL PLATA, 6. — Comentando la anterior resolución votada por el concejo deliberante, el diario socialista “El Trabajo” hace las siguientes acertadas consideraciones:

“Ha sorprendido, con razón, el pe-

que razón ha omitido dar cuenta de dichas donaciones a efectos de que el H. concejo tome la intervención que le incumbe, de acuerdo con el art. 47, inciso 34 de la Ley orgánica municipal.

50. Nómima de los expedientes de edificación, especificando su número, pendiente del pago de derechos y de inspección final, desde el año 1930 inclusive hasta la fecha. Esta nómima se necesita, para míjor proveer en el estudio que se practica en el expediente 21, letra D 1933, sobre pedido de dos inspectores últimamente formulado por el señor intendente.

60. Nómima de los quioscos instalados en la vía pública con concesión municipal, especificando las sumas que anualmente se perciben por ocupación de la vía pública. Indicar a la vez el alquiler que ha devengado el local municipal denominado “Pescadería” y la fracción de la plaza España, ocupado por un negocio, de acuerdo al art. 47, inciso 30 de la ley orgánica.

70. Se servirá el D. E. remitir al H. concejo el expediente relacionado con el contrato de pavimentación de la calle Balcárcel, a efecto del estudio prolijo que él exige en virtud de las denuncias que se han formulado.

80. Nómima de los expedientes de edificación, especificando su número, pendiente del pago de derechos y de inspección final, desde el año 1930 inclusive hasta la fecha. Esta nómima se necesita, para míjor proveer en el estudio que se practica en el expediente 21, letra D 1933, sobre pedido de dos inspectores últimamente formulado por el señor intendente.

90. Nómima de los quioscos instalados en la vía pública con concesión municipal, especificando las sumas que anualmente se perciben por ocupación de la vía pública. Indicar a la vez el alquiler que ha devengado el local municipal denominado “Pescadería” y la fracción de la plaza España, ocupado por un negocio, de acuerdo al art. 47, inciso 30 de la ley orgánica.

100. Se servirá el D. E. remitir al H. concejo el expediente relacionado con el contrato de pavimentación de la calle Balcárcel, a efecto del estudio prolijo que él exige en virtud de las denuncias que se han formulado.

COMENTARIOS DE “EL TRABAJO”

MAR DEL PLATA, 6. — Comentando la anterior resolución votada por el concejo deliberante, el diario socialista “El Trabajo” hace las siguientes acertadas consideraciones:

“Ha sorprendido, con razón, el pe-

que razón ha omitido dar cuenta de dichas donaciones a efectos de que el H. concejo tome la intervención que le incumbe, de acuerdo con el art. 47, inciso 34 de la Ley orgánica municipal.

50. Nómima de los expedientes de edificación, especificando su número, pendiente del pago de derechos y de inspección final, desde el año 1930 inclusive hasta la fecha. Esta nómima se necesita, para míjor proveer en el estudio que se practica en el expediente 21, letra D 1933, sobre pedido de dos inspectores últimamente formulado por el señor intendente.

60. Nómima de los quioscos instalados en la vía pública con concesión municipal, especificando las sumas que anualmente se perciben por ocupación de la vía pública. Indicar a la vez el alquiler que ha devengado el local municipal denominado “Pescadería” y la fracción de la plaza España, ocupado por un negocio, de acuerdo al art. 47, inciso 30 de la ley orgánica.

70. Se servirá el D. E. remitir al H. concejo el expediente relacionado con el contrato de pavimentación de la calle Balcárcel, a efecto del estudio prolijo que él exige en virtud de las denuncias que se han formulado.

80. Nómima de los expedientes de edificación, especificando su número, pendiente del pago de derechos y de inspección final, desde el año 1930 inclusive hasta la fecha. Esta nómima se necesita, para míjor proveer en el estudio que se practica en el expediente 21, letra D 1933, sobre pedido de dos inspectores últimamente formulado por el señor intendente.

90. Nómima de los quioscos instalados en la vía pública con concesión municipal, especificando las sumas que anualmente se perciben por ocupación de la vía pública. Indicar a la vez el alquiler que ha devengado el local municipal denominado “Pescadería” y la fracción de la plaza España, ocupado por un negocio, de acuerdo al art. 47, inciso 30 de la ley orgánica.

100. Se servirá el D. E. remitir al H. concejo el expediente relacionado con el contrato de pavimentación de la calle Balcárcel, a efecto del estudio prolijo que él exige en virtud de las denuncias que se han formulado.

COMENTARIOS DE “EL TRABAJO”

MAR DEL PLATA, 6. — Comentando la anterior resolución votada por el concejo deliberante, el diario socialista “El Trabajo” hace las siguientes acertadas consideraciones:

“Ha sorprendido, con razón, el pe-

que razón ha omitido dar cuenta de dichas donaciones a efectos de que el H. concejo tome la intervención que le incumbe, de acuerdo con el art. 47, inciso 34 de la Ley orgánica municipal.

50. Nómima de los expedientes de edificación, especificando su número, pendiente del pago de derechos y de inspección final, desde el año 1930 inclusive hasta la fecha. Esta nómima se necesita, para míjor proveer en el estudio que se practica en el expediente 21, letra D 1933, sobre pedido de dos inspectores últimamente formulado por el señor intendente.

60. Nómima de los quioscos instalados en la vía pública con concesión municipal, especificando las sumas que anualmente se perciben por ocupación de la vía pública. Indicar a la vez el alquiler que ha devengado el local municipal denominado “Pescadería” y la fracción de la plaza España, ocupado por un negocio, de acuerdo al art. 47, inciso 30 de la ley orgánica.

70. Se servirá el D. E. remitir al H. concejo el expediente relacionado con el contrato de pavimentación de la calle Balcárcel, a efecto del estudio prolijo que él exige en virtud de las denuncias que se han formulado.

80. Nómima de los expedientes de edificación, especificando su número, pendiente del pago de derechos y de inspección final, desde el año 1930 inclusive hasta la fecha. Esta nómima se necesita, para míjor proveer en el estudio que se practica en el expediente 21, letra D 1933, sobre pedido de dos inspectores últimamente formulado por el señor intendente.

90. Nómima de los quioscos instalados en la vía pública con concesión municipal, especificando las sumas que anualmente se perciben por ocupación de la vía pública. Indicar a la vez el alquiler que ha devengado el local municipal denominado “Pescadería” y la fracción de la plaza España, ocupado por un negocio, de acuerdo al art. 47, inciso 30 de la ley orgánica.

100. Se servirá el D. E. remitir al H. concejo el expediente relacionado con el contrato de pavimentación de la calle Balcárcel, a efecto del estudio prolijo que él exige en virtud de las denuncias que se han formulado.

COMENTARIOS DE “EL TRABAJO”

MAR DEL PLATA, 6. — Comentando la anterior resolución votada por el concejo deliberante, el diario socialista “El Trabajo” hace las siguientes acertadas consideraciones:

“Ha sorprendido, con razón, el pe-

que razón ha omitido dar cuenta de dichas donaciones a efectos de que el H. concejo tome la intervención que le incumbe, de acuerdo con el art. 47, inciso 34 de la Ley orgánica municipal.

50. Nómima de los expedientes de edificación, especificando su número, pendiente del pago de derechos y de inspección final, desde el año 1930 inclusive hasta la fecha. Esta nómima se necesita, para míjor proveer en el estudio que se practica en el expediente 21, letra D 1933, sobre pedido de dos inspectores últimamente formulado por el señor intendente.

60. Nómima de los quioscos instalados en la vía pública con concesión municipal, especificando las sumas que anualmente se perciben por ocupación de la vía pública. Indicar a la vez el alquiler que ha devengado el local municipal denominado “Pescadería” y la fracción de la plaza España, ocupado por un negocio, de acuerdo al art. 47, inciso 30 de la ley orgánica.

70. Se servirá el D. E. remitir al H. concejo el expediente relacionado con el contrato de pavimentación de la calle Balcárcel, a efecto del estudio prolijo que él exige en virtud de las denuncias que se han formulado.

80. Nómima de los expedientes de edificación, especificando su número, pendiente del pago de derechos y de inspección final, desde el año 1930 inclusive hasta la fecha. Esta nómima se necesita, para míjor proveer en el estudio que se practica en el expediente 21, letra D 1933, sobre pedido de dos inspectores últim

## La Usina Pop. de Trenque Lauquen

(Viene de la página 7a.)

do el mundo, encargados de colocar acciones de determinadas empresas entre la población ahorrista que desea un interés más alto para sus ahorros que el que pagan las cajas de ahorro.

### El capitalismo monopoliza la industria eléctrica

Aquí mismo, en Trenque Lauquen, han sido ofrecidas acciones del trust eléctrico cuya sede real está en N. América, con un interés garantizado del 7% y, tenemos entendido que se han colocado algunas. Y como aquí, en muchas partes; pero dejará por eso de ser un verdadero monopolio la industria eléctrica en nuestro país? Claro que no. Porque lo que caracteriza al sistema capitalista es la posibilidad de dirigir la economía por medio de unas pocas personas que tienen capital suficiente para que los votos que representan ese capital, sean superiores en número de votos a los que puedan reunir la suma de pequeños accionistas. Para eso es que las empresas de tipo capitalista redactan sus estatutos de manera que el voto de las personas valga en relación al capital que tienen en la empresa.

### El caso local

Un ejemplo práctico valdrá mejor para el caso que todas las explicaciones teóricas: En el caso de la Compañía de electricidad de Trenque Lauquen, como los socios tienen un voto por cada cinco acciones o la cantidad comprendida entre una y cinco, y como sus estatutos dicen que un accionista puede valer hasta por treinta votos, si tiene ciento cincuenta acciones o más, o reúne esos votos haciendo apoderado de otros accionistas menores, resultará que en una asamblea, supongamos que se elige un nuevo directorio, puede haber veinte accionistas de treinta votos cada uno, que representarán por tanto, seiscientos votos, mientras los quinientos accionistas que dice el señor presidente, tendrá en esa asam-

blea solo quinientos votos, de donde resultará que aquellos veinte podrán imponer el directorio que deseen, contra la voluntad de los quinientos pequeños accionistas.

### Una empresa del tipo capitalista

Eso es lo que, precisamente, caracteriza a la Compañía de electricidad de T. Lauquen, como una empresa de tipo capitalista, además de otros aspectos que ya hemos analizado en anteriores oportunidades; y es por eso mismo que la Compañía en cuestión no debe ser llamada una Usina "Popular", y menos aún, de carácter "democrático", como también ha pretendido llamarla, pues en los regímenes democráticos el voto es universal y no calificado; es decir, que cada votante vale un voto cualquiera sea su fortuna o su condición social.

### Las cooperativas, Instituciones democráticas

Las cooperativas, si que son organizaciones democráticas, porque en ellas cada socio vale un voto, cualquiera sea el número de las acciones que posea. Y en las cooperativas, no hay necesidad de poner un límite al capital de cada socio, porque, siguiendo el ejemplo anterior, los quinientos socios de una y dos acciones de la mal llamada Usina Popular, valdrían quinientos votos, si fuera una cooperativa, y los veinte mayores accionistas valdrían solo veinte votos.

Los enemigos de la cooperación libre dicen que para que las instituciones estén bien administradas, hay que dar ventajas y buen interés al capital. Pero al pueblo, y nosotros con el pueblo, debemos responder que para hacer de ese modo las cosas, nos bastan y nos sobran los monopolios y trusts que ya estamos soportando, sin que debamos contribuir a fomentar y proteger otro nuevo en nuestra propia casa." — (Correspondencia).

## LOS PRECIOS

### CAMBIOS TELEGRÁFICOS

Avan se cotizan los cambios de moneda extranjera a los siguientes precios, equivalentes en moneda nacional:

100 pesetas	33.62
100 libras	42.42
1 libra esterlina	13.28
100 francos franceses	15.47
100 francos suizos	75.88
100 florines	158.00
100 reichsmarks	91.83
100 francos belgas	54.70
100 mil reis brasileños	30.22
100 pesos uruguayos	181.81
100 dls. norteamericanos	331.02

### VALOR DE LOS BILLETES DEL EXTERIOR

Al clausurarse ayer las operaciones del dínamo, el Banco de la Nación Argentina cotizaba los billetes del exterior a los siguientes precios:

Compra Venta	CJL	CJL (1)
100 reichsmarks	92.20	101.20
100 chelines austriacos	46.00	54.00
100 francos belgas	11.40	12.00
100 pesos bolivianos	Convenionales	
100 mil reis brasileños	234.00	224.00
100 dls. canadienses	11.85	12.35
100 pesos chilenos	Convenionales	
100 coronas dinamarquesas	55.95	64.95
100 pesetas	35.35	37.00
100 dls. norteamericanos	334.00	364.00
100 francos franceses	15.70	16.00
100 libras esterlinas	13.60	17.60
100 francos holandeses	13.20	14.60
100 libras británicas	20.85	22.45
100 yens	82.25	92.25
100 coronas noruegas	65.95	73.95
100 pesos paraguayos	Convenionales	
100 francos suizos	41.50	49.50
100 zlotys polacos	13.50	15.50
100 escudos portugueses	66.45	74.45
100 coronas suecas	75.45	83.45
100 francos suizos	Convenionales	
100 pesos uruguayos	5.00	5.90

(1) Precio máximo de venta, fijado por el Banco de la Nación Argentina, de acuerdo con disposiciones de la Comisión de Control de Cambios, de fecha 27 de marzo de 1933.

### MERCADO DE CEREALES

#### VENTAS DE AYER

Trigo, 3.032 bolsas, de 4.20 a 7.60. Maíz, 2.196 bolsas, de 3.70 a 4.70. Lino, 479 bolsas, de 7.60 a 11.40. Avena, 4.987 bolsas, de 3.70 a 4.50. Cebada, 370 bolsas de 3.50 a 3.75. Centeno, 1.198 bolsas, de 3.60 a 4.

### CAMARA GREMIAL

Trigo barleta (base de 80 kilos), en dárseña, anterior, 5.90, y de 5.85; trigo tipo Buenos Aires (78 kg.), en dárseña, anterior, 4.40, y de 4.20; trigo tipo pan (base 78 kilos), en B. Blanca, anterior y ayer, 5.40; trigo tipo Brasil (base 80 kilos), en B. Blanca, anterior, 6.15, ayer, 6.10; lino (base 4 olo), en dárseña, anterior, 11.15, ayer, 11.15; avena, base 47 kilos, en dárseña, anterior, 4.00, ayer, 4.10; maíz amarillo, en dárseña, anterior, 8.87; ayer, 8.82 1/2; centeno (base 73 kilos) en dárseña, anterior, 4.10, ayer, 4.07 1/2; cebada (base 62 kilos), anterior y ayer, 4.35; maíz cuarentino, anterior y ayer, 4.60.

### CAMARA GREMIAL DE MOLINEROS

Precios oficiales de las harinas y subproductos del trigo:

cuyo caso deberá dar cuenta de inmediato a la inspección.

Cuando sea necesario controlar, reparar o cambiar un medidor la empresa recabará el permiso correspondiente al D. E. mediante presentación la operación del inspector municipal.

Art. 4º. Conforme a lo establecido en la ley-contrato, y a fin de asegurar el buen funcionamiento de los medidores, el D. E. mantendrá la inspección permanente de los mismos.

Art. 5º. Por cada infracción que la empresa cometiera a lo dispuesto en esta ordenanza, sufrirá una multa de \$ 20.

Art. 6º. El D. E. hará conocer a la población de todos los barrios de la ciudad, por medio de carteles murales y por comunicaciones a las asociaciones de fomento, centros comerciales e industriales y demás instituciones, el texto íntegro de la presente ordenanza.

Toca ahora al vecindario reclamar la aprobación íntegra de esta iniciativa para que su aplicación dé fin, en gran parte, a las protestas que levanta la arbitraría conducta de la empresa.

## BANCOS

### BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Fundado en septiembre de 1880

Capital realizado, \$ 50.000.000. Acuerda préstamos hipotecarios y para construcción. Vende propiedades con facilidades de pago. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros.

Casa matriz: Barrio Parque Miguez 475, Buenos Aires. Subsidiaria: Rosario, Santa Fe; Concordia, Rafaela, Asunción del Paraguay. En la capital: Sucursal "Pueyrredón", Pueyrredón esquina Santa Fe, Sucursal "Callao", Callao esquina Callalí. — A. Melián, director-gerente.

### Prensa socialista y obrera

### El Socialista

Diario de Madrid. Diario de Santa Fe.

REVISTA INT. DEL TRABAJO

(Informaciones Sociales)

Suscripción anual, \$ 10. Agencia Miguel Navas, Rincón 144, Bs. Aires.

REVISETA

Asociación OBRERA DE SOCORROS Mutuos. Secretaría, Saavedra 450, Buenos Aires. Sea previsor y hágase socio, mediante una cuota mensual, para disponer de servicios médicos, medicinas, sanatorio, aparatos ortopédicos, masajes, etc.

ASOCIACIONES

# Francia Aceptó el Texto del Pacto de las Cuatro Potencias

☆☆☆☆☆  
Japón Contestó  
el Mensaje  
de Roosevelt

Se adhiere en principio a  
las sugerencias de Estados Unidos

TOKIO, 6. — La respuesta del Japón al mensaje del presidente de los Estados Unidos, Mr. Roosevelt, será cablegrafizada hoy a Washington.

A pesar de la gran reserva que se ha guardado respecto a este documento se ha podido saber que el gobierno del Japón a pesar de adherirse en principio a las sugerencias norteamericanas, declara tener la intención de exponer de manera más categorica su punto de vista sobre los problemas relativos al desarme, a los pactos consultivos y al compromiso de no recurrir a la invasión de países algunos, cuando estos últimos estén sometidos a conferencias internacionales.

TOKIO, 6. — El gabinete notificó al gobierno de Washington que el llamado de paz formulado por el presidente Roosevelt encuentra en el gobierno del Japón "un eco sincero".

Al mismo tiempo el gobierno nipón reitera a Washington su apoyo decidido a la Conferencia Económica de Londres.

Piden en la India  
la Libertad de  
Presos Políticos

BOMBAY, 6. — Numerosas personalidades hindúes enviaron telegramas a Londres pidiendo a las autoridades británicas que decretan la libertad de los presos políticos como preludio de las negociaciones con Gandhi, diciendo que éste renunciaría a cualquier forma de resistencia pasiva, salvo el boicot que conservaría para el caso en que surgieran dificultades ulteriores.

Por Su Parte Alemania Solicitó  
Una Nueva Prórroga de 24 Horas

PARÍS, 6. — Se tiene entendido que el pacto de las cuatro potencias será rubricado hoy en Roma. La aprobación francesa es condicional a la aceptación alemana del texto que el gabinete francés aprobó esta mañana, el cual fue preparado por los gobiernos de Italia, Francia y Gran Bretaña en los últimos días.

ROMA, 6. — Se informa autorizada mente que el pacto de las cuatro potencias será rubricado muy pronto. Se sabe que Francia, Gran Bretaña e Italia se pusieron de acuerdo sobre el texto como así sobre ciertas fórmulas. La embajada alemana espera solemnemente la aprobación de su gobierno, aprobación que es esperada de un momento a otro.

En la mencionada embajada se declaró:

"Hoy es un día decisivo para el pacto. Hasta puede ser que sea rubricado hoy".

ROMA, 6. — Las negociaciones para llegar a la conclusión del pacto de las cuatro potencias, que se prosigieron en estos últimos días sin interrupción, continuaron en la tarde del día.

Hoy los embajadores de Francia e Inglaterra recibieron de sus respectivos gobiernos la debida autorización para proceder a rubricar el texto del pacto.

PARÍS, 6. — En el consejo de ministros realizado hoy se examinaron diversas cuestiones referentes a la política exterior.

El hecho principal de la reunión lo constituyó la aprobación por parte de Francia del nuevo pacto de las cuatro potencias, cuyo texto recibió ayer la aprobación de Italia y Inglaterra, por lo que se considera que el mencionado acuerdo será rubricado durante el día de hoy en caso de que Alemania le conceda también su aprobación.

PARÍS, 6. — La autorización que recibieron hoy los embajadores de Francia y Gran Bretaña en Roma para rubricar el pacto de las cuatro potencias, ha causado la más viva satisfacción en los círculos italianos de esta capital.

Como se recordará, algunas informaciones de origen británico y de ciertas agencias extranjeras no autorizadas

La aprobación francesa es condicional a la aceptación alemana del texto que el gabinete francés aprobó en la mañana de ayer

## EL EMPRESTITO INTERNACIONAL A AUSTRIA

PARÍS, 6. — El gabinete aprobó el texto del pacto de las 4 potencias y envió instrucciones al embajador francés en Roma, M. De Jouvenel, para que lo rubrique en nombre de Francia.

conversaciones entabladas entre Francia y el gobierno del señor Dollfuss para lanzar en París y en otros mercados europeos un empréstito destinado a remediar la situación financiera de Austria.

Como es necesario precisar, algunos detalles técnicos de la operación, se considera probable que el gobierno esperará la reunión de la Conferencia económica y financiera mundial para ultimar la operación definitivamente.

El ministro de finanzas, M. Georges Bonnet, expuso a sus colegas ampliamente la situación financiera internacional y el resultado de los trabajos del Banco internacional de reparaciones.

El próximo consejo será convocado inmediatamente con el fin de fijar la posición de Francia ante los problemas económicos mundiales y para definir la actitud que los delegados franceses asumirán durante la conferencia de Londres.

## ALEMANIA PIDIO UN PLAZO DE 24 HORAS

PARÍS, 6. — La rúbrica del pacto de las cuatro potencias ha sufrido una nueva dilación: el Quai d'Orsay anunció que Alemania ha pedido un aplazamiento de 24 horas, debido a ligeras dificultades en la traducción del documento.

Hasta ahora se ignora cuál será la decisión de Alemania, ya que el señor Hitler, que se halla ausente de Berlín, solo regresará a dicha capital esta tarde.

En caso de que el gobierno del Reich envíe una respuesta favorable a tiempo, es seguro que el señor Mussolini la comunicará al senado, donde hoy debe terminar el debate sobre las relaciones exteriores, habiendo pronunciado sus discursos todos los oradores inscriptos, por lo cual el orden del día no prevé más intervenciones.

Así como se recordará, algunas informaciones de origen británico y de ciertas agencias extranjeras no autorizadas

Antes de que fuesen conocidas las respuestas de París y Londres, circuló el rumor según el cual el subsecretario de estado, señor Suvich, haría uso de la palabra substituyendo al primer ministro, hipótesis que se puede descartar desde ahora.

El artículo 3 del pacto de las cuatro potencias, en su nueva forma aceptada por los gobiernos de París, Roma y Londres, es más corto que en su redacción precedente. La referencia respecto a la resolución del 11 de diciembre de 1932, ha sido suprimida. Las altas partes contratantes se comprometieron solamente a concertar por todas las medidas a adoptar con vista a asegurar la realización del desarme por etapas.

ROMA, 6. — Como los señores Hitler, Goering y von Neurath no se encuentran en Berlín, el embajador de Alemania en Roma, von Hassel, solicitó un plazo de 24 horas antes de haber conocido la respuesta del Reich referente al pacto de las cuatro potencias.

ROMA, 6. — En la sesión celebrada hoy por el senado, el jefe del gobierno, señor Mussolini, anunció que "las negociaciones para la concertación del pacto de las cuatro potencias, se encuentran tan avanzadas, que pronto deberán quedar terminadas en uno u otro sentido".

Agregó que hará mañana una declaración sobre el pacto, en caso de ser necesario.

Pidió o los senadores que aprobasen el presupuesto de relaciones exteriores sin nuevas discusiones.

## ALEMANIA OBJETARA EL PACTO

PARÍS, 6. — Se cree que la Wilhelmsstrasse ha encontrado nuevas objeciones al texto del pacto de las cuatro potencias.

Temeraria la formación de un bloque franco-italiano-británico, que aislaría a Alemania.

Por este motivo, al parecer, es que ha solicitado una dilación para poder consultar con Hitler, Goebbels y Goering, quienes están ausentes de Berlín.

El Jurado ha Condenado a Nicole

El líder socialista fué acusado por los sucesos de noviembre

GINEBRA, 6. — El jurado federal condenó al publicista socialista León Nicole, a 6 meses de prisión y a 100 francos de multa; a otros 4 acusados a 4 meses de prisión y 50 francos de multa, y a otros dos a 2 meses de prisión y 30 francos de multa; por incitar y participar en los sangrientos disturbios del 9 de noviembre, en los cuales trece personas resultaron muertas.

El jurado resolvió que Nicole no fuese privado de los derechos civiles, como había resuelto el tribunal federal.

## Rusia Construirá Nuevos Barcos de Guerra

LONDRES, 6. — El comentarista de asuntos navales del "Daily Telegraph", Mr. H. C. Bywater, dice tener entendido que Rusia está negociando con firmas italianas la construcción de 4 cruceros y un submarino. Los primeros, de 7000 toneladas cada uno y el segundo de 3500 toneladas.

Se informa que esas unidades serían destinadas al servicio del Pacífico. El submarino sería el más grande del mundo, superando al submarino francés Surcouf, de 2880 toneladas de desplazamiento.

El programa naval ruso sería el más grande a cumplirse desde la revolución.

## Hitler Persigue a los Artistas

BERLIN, 6. — El famoso director Otto Klemperer, figura entre los cinco artistas judíos que han sido exonerados de la Staats Opera, confirme a las disposiciones de la ley aria sobre los empleados públicos.

## TIROTEARON UNA MANIFESTACION EN LIMA

LIMA, 6. — Aunque los manifestantes de ayer vitoreaban al presidente Benavides, una persona resultó muerta cuando dichos manifestantes trataron de realizar una demostración en la plaza principal, donde se produjo un tiroteo entre las fuerzas armadas y los manifestantes.

El gobierno ha dado la siguiente declaración oficial:

"Actualmente no existen razones para manifestaciones políticas o de cualquier otro carácter, las cuales no pueden realizarse sin permiso de las autoridades. Por consiguiente, el gobierno empleará las más energicas medidas para cumplir con el deber de asegurar el orden y la paz públicos."

## El Primer Avión Lanzado con Catapulta Llegó a Natal

RIO DE JANEIRO, 6. — La Compañía Condor anunció que el primer avión lanzado por catapulta desde el Westphalen, en medio del océano, llegó a Natal a las 12.45, pilotado por el capitán Fritz Hammer.

El avión volvió a emprender vuelo con rumbo a Pernambuco, donde esperará al Westphalen, el cual es esperado allí esta semana. El avión lleva como tripulación el capitán y tres tripulantes.

## EN BRUSELAS NO QUIEREN A LOS HITLERISTAS

BRUSELAS, 6. — Un extranjero que circulaba por las calles ostentando la insignia hitlerista, fue atacado por unos transeúntes, los que le arrancaron la rosa y la cruz swástica.

Los agentes auxiliaron al hitlerista, refugiándolo en un comercio vecino.

Castillo Nájera, representante de México, declaró que posiblemente esta sería la última sesión a la que asistiría Eric Drummond en su calidad de secretario y le agradeció los eminentes servicios prestados a la entidad ginebrina, formulando votos para su felicidad.

Después el señor Matos, de Guatemala, anunció que por razones de salud renuncia a sus funciones de miembro del Comité de los Tres que se ocupa de los conflictos latinoamericanos, siendo reemplazado por el señor Castillo Nájera.

Mataron al Heredero de Afganistán

La Liga Ha Aprobado El Informe Lester Sobre Los Judíos de Silesia

Se comprueba que las persecuciones alemanas a los judíos de Alta Silesia, violaron la convención polaca de 1922, tal como lo expuso el denunciante

## EL DELEGADO ALEMÁN SE ABSTUVO

son contrarias a las obligaciones internacionales.

GINEBRA, 6. — El representante alemán, von Kellar, en la sesión celebrada por el consejo de la Liga de las Naciones, anunció que Alemania "rectificará" las medidas antisemitas adoptadas en Alta Silesia, las cuales

que había preparado desde hace tiempo el atentado. "Déjenme solo, que no voy a fugar", agregó. "Sé perfectamente lo que he hecho y estoy preparado para hacer frente a sus consecuencias".

El príncipe muerto era hermano mayor del rey Nadir-Khan.

James Mattern Llegó a Omsk en su Vuelo Alrededor del Mundo

Permanecerá en esta ciudad, hasta la mañana de hoy, desconociéndose el motivo de la demora

MOSCÚ, 6. — El piloto James Mattern fue avistado sobre Kazan, a 700 kilómetros al Este de Moscú, a las 4.25.

NUEVA YORK, 6. — Según una noticia no confirmada recibida por el agente del aviador Mattern en Nueva York, Jack Clark, el piloto descendió en Omsk esta mañana a primera hora.

OMSK, 6. — El aviador James Mattern aterrizó en ésta a las 13.35.

NUEVA YORK, 6. — Un despacho de Omsk anuncia que el aviador Mattern aterrizó en esa ciudad a las 13.35, hora de Moscú.

MOSCÚ, 6. — De fuente soviética se anuncia desde Omsk que Mattern permanecerá en aquella ciudad hasta mañana. No se conocen todavía los motivos de la demora.

LONDRES, 6. — El corresponsal de la Exchange Telegraph Company en Berlín comunica que Mattern levantó vuelo en Omsk, después de un breve descanso.

